

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 71

La vocación es deber por el deber y no aptitud técnica. Todos los hombres, con el esfuerzo necesario, servimos para todo lo que hace a la técnica.
GREGORIO MARAÑÓN

Comentario del día

El diez por ciento y lo que usted quiera

Por Jacinto TERRY

Si en España hay hambre se disimula muy bien. Acaso el ejemplo del hidalgo, que para darse tono de bien comido saipicaba con migajas su lueda barba, nos lleva a ocupar los establecimientos públicos y los pascos con aire de personas en laboriosa digestión. El risueño bullicio de las gentes no da motivo a sospechar miserias.

Con excepción de Sevilla, donde no sabemos qué pasa para que el miedo sea dueño de la calle, las otras poblaciones, por lo menos Barcelona, Zaragoza, Madrid, Alicante, Cádiz y algunas de menor cuantía, como Algeciras y San Fernando, tienen tal animación que no parece sino que a cada ciudadano le dan por la mañana cinco duros de cuño legítimo para diversiones y propinas. Porque eso sí, la propina en España es insustituible, a pesar del diez por ciento y a pesar también de haberse caído a última hora en la cuenta de cómo denigra, tanto al que la recibe como al que la da, sólo que el receptor sale ganando y el dador obligado se perjudica.

Con esto de las propinas sucede algo muy particular. En una misma población hay criterios distintos y no es raro que al pedir usted la cuenta le hagan presente que ya está incluido el diez por ciento para el servicio; pero además "lo que usted quiera, señorito", dice el camarero con la forzada sonrisa del que pide. Y como los españoles nos desespantamos cuando nos llaman "señorito", aunque salgamos de la ganancia o después del café tengamos que remover los algornes, aflojamos el bolsillo y algunas veces el camarero da las gracias por tanta esplendidez. Yo tengo una cuenta de cierto hotel, en la cual la primera partida es el impuesto de Beneficencia, la segunda el importe del timbre móvil y después figuran la de lo gastado en habitación y comida. Sobre todo eso se carga el "diez por ciento para el servicio". Y no sé yo qué razón hay

para que los servidores del hotel cobren el diez por ciento sobre el impuesto de Beneficencia y mucho menos sobre el timbre. Si la propina denigra, sacarle a uno dinero de esa manera no me parece muy honroso.

España se divierte. El pueblo soberano hace de la soberanía el uso que mejor le acomoda, y como carece de gradas y dosel para sus ceremonias reales ocupa las terrazas de los cafés con el aire displicente de quien se ha ganado bien la vida, ha satisfecho su gula y no tiene remordimientos de conciencia.

Sin embargo, los pesimistas aseguran que todo está muy mal. No hay trabajo, no hay dinero; negocios antes muy prósperos, hoy son ruinas despreciables; cosas muy sólidas se han venido abajo; los obreros se mueren de hambre. Será preciso suponer que la concurrencia a los locales públicos está compuesta por gentes adineradas de otros países. Pero la suposición se derrumba si entablamos conversación con cualquier vecino de mesa. De pregunta en pregunta llegamos a la conclusión de que nunca se ha ganado tanto como ahora y nunca también se ha trabajado menos. ¿Será este vecino un burgués apasionado? De pregunta en pregunta llego a saber que se trata de un huelgista. Su gremio lleva en huelga cuatro meses y aunque él no está muy conforme la solidaridad le obliga a permanecer frente al patrono. ¿Le fiarán en el café? Pero no. Con una moneda de cinco pesetas golpea fuerte sobre la mesa, paga lo consumido, da veinte céntimos de propina y dice al mozo: Si vienen los compañeros que me esperen, que yo vuelvo de aquí a un rato.

Insiste el pesimista en que todo esto no es más que apariencia. Pero entonces, ¿de dónde sale tanto dinero? Porque los rusos ya no le mandan un céntimo ni a sus acreedores.

Don Alvaro de Albornoz cuenta sus planes sobre el Tribunal de Garantías Constitucionales



Hablando con los periodistas sobre la situación presente y sus planes futuros, don Alvaro de Albornoz ha hecho las siguientes declaraciones:

—Me encuentro muy mejorado, después de la aguda crisis que pasó mi estado de salud. Ahora estoy tranquilo. Hasta puedo repostar las comidas, como me han prescrito los médicos, cosa que antes me era imposible. Ahora, para completar esta cura de descanso, pienso pasar un mes en Asturias, en mi pueblo natal, no haciendo nada absolutamente más que leer. ¿Qué ganas tenía de esto! Desde hace dos años no he tenido verdaderamente descanso. Mis excursiones han sido, como ustedes saben, para asistir a actos de propaganda.

—Sin embargo—confiesa el presidente—, siento a veces nostalgia de aquella otra vida. A veces pienso también que los tiempos no están para descansar. En fin, me han elegido para este puesto y yo no puedo hacer más que obedecer.

—Además—sigue el señor Albornoz—, pienso que también, en mi nuevo puesto se puede prestar buenos servicios a la República. El Tribunal es un organismo de mucho trabajo y cuidado. De cómo funcione depende su utilidad. Yo pienso que sea algo ejemplar. Aparte de su austeridad y la imparcialidad más absoluta, ha de ser sencillo en sus trámites y rápido y claro en sus resoluciones. Para ello tampoco escatimaré trabajo, esperando que me secundarán los demás elementos.

Memorias de un ciudadano vulgar (Tercera época: Incertidumbre.)

Por Félix CENTENO

Y va la tercera de estas crónicas. Hemos visto a un ciudadano vulgar, aceptando ese vocablo en el sentido de un ciudadano sin relieve, uno de tantos, un trabajador intelectual. Le hemos visto desazonado ante la mordaza dictatorial en el albordear de la vida. Le hemos visto llegar a una concepción de España republicana como único camino posible de redención. Le hemos visto pasar pequeñas amarguras. Le hemos visto asistir emocionalmente a la construcción del nuevo Estado. Y hemos visto a este ciudadano atónito, sorprendido, en estos últimos meses de la República. Este hombre, que de la actitud enfrentada ante la dictadura y complacida ante la democracia republicana de dos años, pasa al período de incertidumbre, objeto de esta tercera y última crónica.

Porque este hombre, se pregunta: ¿He cambiado? Y la respuesta que se tiene que dar, es ésta: No. Los que han cambiado son ellos. Fué muy feliz aquella frase del señor Azaña, cuando se le pedía al Gobierno que tuviese calma, que pacificase los espíritus, después de una rebelión militar. "Que se pacifiquen ellos", dijo. Exactamente, dice el ciudadano. Yo no he dejado a los hombres del Gobierno. Ellos me han dejado a mí. El hombre estudia las circunstancias presentes de la vida española y aunque muchas razones, infinitos detalles, queden en el olvido o no vengan a esta crónica, porque hay que ceñir y extraer, dice:

El Gobierno escucha una voz acusatoria. La opinión ha cambiado. El republicanismo no acepta la actitud del socialismo. Probadlo, pulsad la opinión. Esto no se hacía antes; por eso traíamos la República, para que se hiciera. El Gobierno está sumido en un pequeño caos por el acoso de infinitas fuerzas. No afronta la situación. Al contrario, la desafia. Y esto no lo admite el hombre vulgar.

El señor presidente del Consejo de Ministros, provocando la protesta republicana, se da un abrazo casi eterno con los socialistas; pronto, declaran éstos que van a exterminar el régimen para implantar el suyo, el marxismo; "por el camino de la ley si se puede y si no como sea".

El señor ministro de Agricultura, que en el Ministerio de su cargo tuvo siempre y que la Monarquía no quiso resolver.

situación que a los demócratas nos parece demasiado triste para tan ejemplar vida como la de don José Franchy y Roca.

Este caos (para no seguir una enumeración completa de contradicciones fundamentales) advierte el ciudadano vulgar en el orden político. Y piensa: habíamos quedado en que eso no volvería a ocurrir jamás.

Luego, estudia la situación de España y se detiene, sobre todo, en dos problemas fundamentales: reforma agraria y Hacienda; y también en el de la cultura. Y observa que es ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, inteligencia preclara para todos los republicanos, ignorancia supina en el cargo, eminentemente técnica, que se le ha confiado. Y, naturalmente, la reforma agraria fracasa y con este fracaso el bienestar de una masa que la República hubiera redimido o estaría en camino de redimir. Se convence el vulgar ciudadano, cuando escucha los discursos del señor Sánchez Román. La reforma agraria no marcha porque el señor Domingo ocupa el Ministerio de Agricultura. Y un personaje de su partido, entre murmullos de aprobación, el señor Gordón Ordax, se lo dice al ministro en pleno Congreso radical-socialista. Y se lo dicen todos los periódicos republicanos. Y le dicen en el Congreso cosas a las que no puede contestar porque las desconoce y lo confiesa. Y es un clamor del país. Y el señor Domingo, aquel demócrata fervoroso, aquel de "cada cual a su función", plantea este curioso dilema: si yo me voy del Ministerio cuando todos los enemigos me lo piden, significa mi fracaso y me retiro de la política. Y, provocando así el sentimentalismo de todos, se queda.

¿Por qué ha de fracasar el republicano, el político? Fracasa el técnico, porque no lo es, en el único instante de la vida española en que ser ministro de Agricultura es algo fundamental, precisa una preparación de una vida entera y una preparación y un talento al servicio de esa preparación. El señor Domingo fué un buen ministro de Instrucción Pública, porque no caminaba a ciegas, sino por un derrotero que conocía perfectamente. Y realizaba en el Ministerio un suño que tuvo siempre y que la Monarquía no quiso resolver.

Y estudia el ciudadano vulgar la situación de la Hacienda. Lee con atención la crónica escueta de los financieros, el análisis objetivo de las finanzas. Y quiere que el capital español—el capital, monárquico antes, pero que si se le deja cumplir su misión, es republicano, porque es capital sin adjetivos: monárquico en Inglaterra, republicano en Francia—. No dejarle que haga lo que le dé la gana, como antes, sino que se le asigne una función y se le reconozca plenamente. No es el doscientos por ciento. Eso se acabó. Una gran parte de eso, irá a parar ahora al "trabajo". Será el diez, el veinte, lo que fuere. Pero ¿es que el capital, porque las circunstancias sean otras, se va a quedar en el Banco, muerto, abarrotando las cajas fuer-

tes, como ocurre, sin más razón que esa ridícula de boicotear al régimen? ¡Cál! Es que el capital está al arbitrio de cada minuto, bajo el arbitrio de tipo gubernativo y eso no es posible en un Estado republicano. El capital no boicotea al régimen, aunque no sea republicano, porque es conservador y nada más anticonservador en España, definitivamente asentado el régimen, que hacerse revolucionario. No es por ahí. Es que con esa táctica de los Jurados Mixtos—admirablemente anallada en el Congreso por el señor Sánchez Román, republicano sin tacha—no hay posibilidad industrial ni comercial. El señor ministro del Trabajo se debatió frente a los razonamientos de altura, de enfoque absoluto del problema, del señor Sánchez Román, citando unos ejemplos de pueblos con fallos de Jurados Mixtos. Sin embargo, el ciudadano vulgar que ha entrado en el período triste de ver a unos hombres que han caído en la obstinación política, conoce la marcha de estos Jurados antijurídicos y por lo tanto antijusticeros; y los rechaza su espíritu de equidad.

Y de pasada, para no alargar esto indefinidamente, dos palabras sobre la actuación de don Fernando de los Ríos, acusado por la F. U. E., la republicana F. U. E. El señor De los Ríos, ministro socialista, ha organizado en estas horas tristes de España, cuando aún la República no puede entrar en la hora lujosa de los países que tienen resueltos sus perentorios problemas, dos actos, censurados unánimemente: una excursión fantástica en un buque y una representación de Medea, en Mérida. Dos actos que sobran en estos momentos y que han costado cantidades exorbitantes. Entre tanto, el señor de los Ríos tiene un personal en el Ministerio que ha sufrido por un decreto de la República una rebaja de sus sueldos, cosa que no se hizo jamás. Cuando los funcionarios que llevan quince años de servicios (oficiales primeros, por ejemplo) que cobran cinco mil pesetas anuales, tienen cuarenta años y un hogar, sufren, de pronto, la merma de mil pesetas, en su misérrima asignación, no pueden ver con afecto que por sus manos pasen las cuentas de esa alegre expedición del "Ciudad de Cádiz". Así no se hace patria, entiende el ciudadano vulgar.

Por eso, el ciudadano vulgar, republicano intachable, antes, ahora, siempre, contribuye con su palabra, con su pluma, con su trato de gentes, con todos los actos de su vida, porque es un ciudadano consciente y celoso de su actividad de español, a la delimitación de campos. Y busca con afán la orientación a que ha de prestar apoyo. El ciudadano vulgar está contento porque en España hay una República y esto quiere decir que todos los males tienen remedio. Ahora no se llega, como antes, a los callejones sin salida. Cuando los gobernantes se meten en esos lugares, se asfixian en ellos y los españoles, que quieren la anchurosa vía del bienestar de su país, saben dirigir la vista hacia quienes la afronten con inteligencia y con patriótico empuño.

De interés insular

La nueva ley de comunicaciones marítimas

No es este el momento para hablar del tema. La tarea de las Cortes está reservada a la discusión de disposiciones de carácter político y de cierta urgencia. Los problemas de verdadera enjundia económica han de quedar para después del verano. Entonces entrarán en bloque en el Parlamento, que, refrigerado por una temporada de descanso, podrá entender en ellos. Presupuestos, situación económica, problema ferroviario, comunicaciones marítimas, etc.

Las cuestiones marítimas parecen van a entrar en el otoño en una época de gran actividad. La creación de la Subsecretaría de la Marina mercante en el Ministerio, que permite pasen a manos de marinos civiles estas cuestiones, que antes estaban sujetas al criterio de los marinos de guerra; la presencia en el Parlamento de algunas figuras que sienten gran afición a estos problemas de mar, como el señor Ianteca, hacen pensar que, en efecto, la ley de comunicaciones marítimas ha de ser llevada a las Cortes con un espíritu que rompa las viejas tradiciones y permita formar un plan naval de conjunto que ponga la primera piedra en el edificio de la re-

constitución de nuestra Marina mercante, a ser posible enlazada con la formación de una flota pesquera de altura, del resurgimiento de nuestros astilleros navales, de la creación del crédito hipotecario naval.

Puede que antes del otoño comience la Comisión correspondiente a estudiar la ley de Comunicaciones marítimas. Por el momento, no se sabe en definitiva cuál ha de ser su orientación en el complejo de los asuntos que ha de comprender. Pero hemos oído decir que se tiende a fundar todo el nuevo sistema sobre la base de las subvenciones por milla recorrida, en lugar de la subvención por líneas, anticuada e injusta, que corta el estímulo y paraliza todo progreso. Se considera muy hacedero que con la ley, como parte integrante de ella, surja la formación de una Caja de crédito hipotecario naval, si no se consigue engarzar ese crédito en alguna de las entidades que actualmente operan a base de fórmulas de crédito especializado. No hay que olvidar a este respecto que en Francia se hace así y que en el fondo no es necesario constituir una nueva entidad para hacer el primer ensayo.

PANORAMA MUNDIAL

INGLATERRA

La Prensa alemana dió las mayores muestras de alegría al saber que el "Times" iba a publicar extractos del libro de Hitler "Mein Kampf"; pero después de reproducir en cuatro números consecutivos muestras del pésimo estilo y del pensamiento primitivo del Führer, el gran diario de la City comenta tales textos en un artículo de fondo titulado: "La responsabilidad de Hitler", en el que dice que "ningún lector inglés sería capaz de leer las 800 páginas del mamotreto del canciller del Reich. En el libro pululan los absurdos. Ciertas expresiones harto crudas no podrían ser traducidas al inglés. Además, las conclusiones históricas de Hitler son generalizaciones extremadamente mal dirigidas de un género pseudocientífico."

FRANCIA

Ayer, la Tesorería de Francia reembolsó prácticamente a Londres la mitad del anticipo a corto plazo hecho hace tres meses. Se trata de una suma de 1.250.000.000 de francos entregada por el Banco de Francia en libras esterlinas.

Esta operación no tendrá efectos sensibles sobre la cotización del franco y de la libra, pues tanto uno como otro pueden soportar operaciones de esta importancia en divisas extranjeras.

Este reembolso demuestra la mejora notable del estado de la Tesorería francesa.

RUSIA

El Gobierno soviético ha decidido comprar a los Estados Unidos 75 millones de dólares de material industrial, habiendo enviado una delegación de 41 técnicos para estudiar las instalaciones norteamericanas y escoger los productos más indicados para las necesidades de Rusia, particularmente maquinaria industrial, aparatos y piezas de aviones, automóviles y algodón.

AUSTRIA

El abogado Prantner, de Innsbruck, ha sido condenado a un mes de prisión y mil chelines de multa, por llamar a su perro con el nombre de "Dollfuss". La Prensa alemana protesta contra esta condena y aprovecha el caso para hacer comentarios injuriosos dirigidos a Austria y al canciller Dollfuss.

Los periódicos vieneses que recogen el hecho, preguntan cuál sería la sanción que se aplicaría en Alemania al dueño de un perro que se llamara "Hitler", en un tiempo en que aquel Gobierno dicta leyes por las que se condena a varios años de cárcel o a la pena de muerte a cuantos ofendan a los hombres del régimen nazista.



Ras Destu Demtu, embajador extraordinario del emperador de Abisinia en los Estados Unidos, a su llegada a la Casa Blanca, para cumplimentar a Roosevelt.



Con motivo del cincuenta aniversario de Mussolini, se han colocado banderas y fijado una lápida conmemorativa, en la casa humilde de Piedabbio, en la Romagna, donde nació el "duce".

La pesadilla de los bañistas

Ha sido vista y perseguida a tiros la "manta" que ronda el puerto

Nos comunica un lector, para que lo hagamos público y sirva de advertencia a los bañistas, lo ocurrido ayer en el puerterico y playa del Lazareto. Le damos publicidad con mucho gusto, ya que la fastidiosa "manta" es un peligro para tantísimas personas que se lanzan al mar en estos días.

A las cuatro de la tarde se estaban bañando muchos jóvenes en la referida playa de nuestra ciudad. En el mismo lugar había dos señores dedicados a la pesca. Los pescadores observaron que,

muy cerca de los bañistas, había una "manta" de grandes proporciones, a punto de embestir inopinadamente a los distraídos nadadores, y dieron la voz de alarma.

Salleron todos a la playa, y uno de los que pescaban sacó una pistola automática e hizo varios disparos sobre el pez gigante, alcanzándole tres de los balazos. El último fué tan certero que la "manta" quedó quieta, muerta al parecer y dió la vuelta.

Pero sólo estaba herida, porque, an-

tes de que se acercaran, dió varios tumbos y siguió lentamente su marcha, perdiéndose de vista. No fué posible continuar la persecución porque el reflejo del sol impedía divisarla.

Nuestro comunicante nos facilita estos detalles y nos añade que le parece posible que el animal se haya podido recobrar. Lo que ponemos en conocimiento de todos los bañistas para que no se adentren confiadamente y estén, por el contrario, alertas. Hay que ser prudentes, no vaya a ocurrir una desgracia.

En Sevilla hace tanto calor que el asfalto de las calles se derrite y ayer murieron tres personas por insolación

(Por cable). Sevilla, 8.21.—La ola de calor continúa con la misma intensidad y aún en algunos momentos ha aumentado. El termómetro registró hoy, a primera hora de la tarde, cincuenta y nueve grados.

El vecindario se muestra alarmado, pues es casi imposible dedicarse al trabajo. Se registran numerosos desvanecimientos, aún en la zona de la sombra.

En el sol el peligro es gravísimo. Numerosas personas tuvieron que ser atendidas en los Centros de Beneficencia, por encontrarse atacadas de insolación. A consecuencia de ésta fallecieron tres.

El servicio de riegos trabaja constantemente, mojando las calles, pero el agua se evapora rápidamente. Especialmente son regadas las vías cuya

pavimentación es de asfalto, pues este se está derriendiendo.

Al anochecer, el vecindario salió a las afueras de la ciudad buscando un poco de aire fresco.

Hace muchos años que en Sevilla no se ha conocido una temperatura tan elevada y un tan crecido número de víctimas por insolación. Hasta ahora no se atisba la posibilidad de un cambio de tiempo.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se aprobó un decreto autorizando el gasto presupuestado para las obras de ampliación y reforma en el Instituto de La Laguna

Información de la Isla



LA SEÑORA
Doña Efigenia Izquierdo Hernández
 VIUDA DE GARCIA
HA FALLECIDO
 Habiendo recibido los auxilios espirituales.

Sus hijos, don Francisco y don Nicolás (ausentes), doña Dolores, doña América y doña Carmen García Izquierdo; hijos políticos, doña Paulette Lestage, don Armando Barreda, don Rosendo García Ramos y don Alfonso García del Rey; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, miércoles, a las 9, desde la casa mortuoria, calle Viña Nava (Barrio Nuevo), La Laguna, a las 10 de la mañana, y en Santa Cruz, (Plaza de Weyler), a las 11, al cementerio de San Rafael y San Roque; favor que agradecerán profundamente.

El duelo se despidió en el Hospital Civil.

La Laguna, 9 de Agosto de 1933.

LA SEÑORA
D.ª María Rodríguez Rebozo
HA FALLECIDO

Su esposo, don Juan Reyes y Reyes, sus hijos, Josefa, Juan y Domingo, sus primos, hijos políticos, sobrinos, y demás parientes;

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver hoy, miércoles, a las 1 de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Domínguez Alfonso, número 27, al cementerio de Santa Lascenia, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de agosto de 1933.

El duelo se despidió en el Puente de Galcerán.

Visítelo usted y lo hará su sitio de reunión predilecto.

Café PORTON DE ORO

Este café situado en la Rambla XI de Febrero, tiene las mejores bebidas, las tapas más exquisitas, amplios y cómodos salones, reservados especiales.

Rambla XI de Febrero, número 30

Maquinaria de fábrica de mosaicos

Se vende la maquinaria completa de una fábrica de mosaicos, con 10 prensas, batería, acumulador e instalaciones. Mezcladoras, moldes, trepas pulidores y demás accesorios.

Caracas y Brasil

Cafés al tueste natural que conservan todo su aroma. Como propaganda para acreditar su calidad insuperable, ofrecemos durante una semana, regalar medio kilogramo de azúcar, a todo comprador de un kilo de café.

BOMBONERIA NIVARIA
Valentín Sanz número 5.



M. DIALDAS

PLAZA DE LA REPUBLICA NUMERO 9
Bajos del Club Inglés.

Crespones de seda natural, figuras de madera y marfil, Juegos de té y café en Porcelana y Sartzuana.

Últimas novedades en objetos para regalos, Perfumería de las más altas marcas.

Antes de hacer sus compras visiten nuestra casa donde encontrará las más altas novedades a precios sin competencia.

CASA M. DIALDAS
PLAZA DE LA REPUBLICA, 9

Jesusa Becerra de Delgado

BAZAR DE LOZA Y CRISTALERIA.—SUAREZ GUERRA, 55
Acaba de recibir un gran surtido de loza y cristalería en general, a precios increíbles. Esta casa es la que más barato vende en la plaza.

No dude de hacernos una visita y será un cliente más. Grandes descuentos para revendedores.

NO SE OLVIDE...
JESUSA BECERRA DE DELGADO, SUAREZ GUERRA, 55

TEGUESTE
 Con relación al robo cometido últimamente en la sacristía de la iglesia de este pueblo, hemos de hacer las siguientes aclaraciones a la información publicada en los diarios de esa capital:

Lo único cierto es que el padre del señor cura guardó en lo alto de un ropero que está en la sacristía la cantidad de 180'00 pesetas, que desaparecieron de allí sin saberse cómo ni cuándo.

El señor cura de la parroquia es desde hace 10 años don Esteban Marín Mendoza, y no don Celestino Hernández, como dice la información, así como no es cierto que hayan penetrado en sus habitaciones, pues la casa que habita el señor Marín Mendoza con su familia está alejada de la iglesia.

También carece de fundamento la noticia de que se hayan destruido imágenes y se causaran daños en el interior del templo.

IGUESTE DE CANDELARIA
 Letras de luto

Hondo dolor ha dejado en este pueblo la noticia del fallecimiento de la noble y virtuosa señora doña Agueda Padrón López, acaecido el día 4 del corriente en esa capital.

A sus desconsolados familiares enviamos nuestro pésame.

Enlace matrimonial

En la iglesia de Trinidad de este pueblo se celebró el día 5 del actual, el enlace matrimonial de la señorita Juana Ruiz Torres, con el joven don Joaquín Hernández.

Bendijo la unión el padre dominico de Candelaria, Fray Vicente, apadrinando a los contrayentes la señora

Información regional

LAS PALMAS
 Sobre un acuerdo de los Jurados Mixtos en Tenerife

Comentando el acuerdo del Jurado Mixto del Comercio de Tenerife, en el sentido de abrir los establecimientos los domingos y días festivos, con objeto de dar facilidades a los turistas que arriben a esas islas, dice el periódico "Hoy" de Las Palmas:

"Brindamos esta ejemplar medida a la consideración de nuestras autoridades y gremios correspondientes. En la isla hermana de Tenerife existe una honda preocupación por los problemas económicos del país. En nuestra ciudad de Las Palmas, hemos llegado en todos los órdenes, por lo que se refiere a estos asuntos, forzoso es decirlo, a poner en práctica los métodos del suicidio lento. Pongamos por caso lo que sucede en los servicios bancarios, interrumpidos públicamente al mediodía, con menosprecio, especialmente, de los intereses del puerto. Todas las aspiraciones justas son conciliables. Ante todo, es preciso tener en cuenta los intereses generales, lo que representa el aliento vital de un país.

Así hoy en el Extranjero no se concibe cuando la crisis bate sinistramente, que se parezca temerariamente, a capricho, la actividad humana. Se trabaja ininterrumpidamente, coordinando el trabajo.

Por lo que respecta al Archipiélago, Tenerife es un espíritu mantenido de modernidad, se adelanta, resolviendo problemas de carácter económico y patriótico.

¿Qué hemos de añadir nosotros? Les felicitamos."

Vuela una camioneta en el lugar conocido por "El Cortijo", cerca de Fargas

Ha ocurrido un desgraciado accidente automovilístico en la carretera del Norte, entre la ciudad de Arucas y Fargas, que afortunadamente no revistió caracteres graves, no obstante lo aparatoso del suceso.

La Compañía de Construcciones Hidráulicas realiza las obras del abastecimiento de aguas para la ciudad de Arucas, que tiene arranque en el barranco de la Montaña, término municipal de Fargas.

En la mañana del sábado salió para el mencionado lugar una camioneta guiada por Teófilo Alonso, conduciendo

Convocatoria
FUENTEBELLA
 Sociedad para trabajos subterráneos de alumbramientos de aguas y mineras en el Valle de Arona

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que los trabajos de perforación de la galería de la Sociedad, han proseguido a partir de 1 del presente mes. También se ruega a los señores socios, que no hayan canjeado sus acciones, lo efectúen a la mayor brevedad en el domicilio del secretario Rambla de Blasco Ibañez, número 12, con el fin de conocer con exactitud sus domicilios y evitar la acumulación de recibos de cuotas por ignorar dicho requisito para poder hacerlo efectivos.

Ocean
 la suavidad de su corte es igual a una caricia femenina.

Hojas para afeitar

Ocean

doña Tomasa Pérez García, y don Manuel Núñez del Castillo.

Deseámosle muchas felicidades.

ICOD
 La necesidad del «muelle» de San Marcos

El muelle... He aquí el problema más formidable que el interés colectivo reclama ansioso y que los políticos de esta localidad en sus épocas de cuando no supieron resolver o no pusieron toda su voluntad y la máxima energía para que se realizara la aprobación de estas obras, que imperiosamente necesita Icod para su desenvolvimiento comercial.

Actualmente es el «muelle», lo que de él nos queda, rocas pequeñas destinadas a la pesca y meta de los nadadores en esta época calurosa. Frente a él, y después de cortar la cordillera, se encuentra la carretera de San Marcos. Estos dos o tres kilómetros que, aproximadamente, constituyen el enlace de Icod con su puerto, nos costaron más de unos cuarenta años de penuria para que se realizasen. Y ¿cuánto nos va a costar lo del «muelle» para que llegue a ser un hecho? ¿Otros cuarenta años?...

Si esto fuese una realidad inmediata, juntamente con la definitiva creación del «Sindicato», gracias a la labor realizada por don Lucas Martín Espino, la actividad sería grande y se daría ocupación a muchos obreros que hoy están sumidos en una verdadera crisis.

Pongan las autoridades su mayor entusiasmo en el trascendental asunto que el público impaciente anhela su resolución definitiva.

Gervasio E. Afonso Martín

Parque Recreativo

CINE AL AIRE LIBRE.—A las 8 precios populares. Estreno de la producción Metro del Oeste americano

BILLY THE KID
 Por John Mac Bronk, Wallace Beery y Kay Francis.

A las 10, a petición general del público, única exhibición de

VIDAS INTIMAS
 Por Norma Shearer, Robert Montgomery Una Merkel y Reginald Denny. Mañana, estreno de la producción

COMPENSACION

"Música de besos", en el Cine San Sebastián

Para el próximo sábado se halla anunciado el re-estreno de esta notable película de la Metro en el Cine San Sebastián.

Ya el año pasado fué dada a conocer en el Numancia, y el éxito que alcanzó estuvo en consonancia con la calidad que de la interpretación en el rol y justeza en la parte musical hizo la genial cantante, Grace Moore, ídolo del público del Metropolitan Opera House, de Nueva York.

La cinta, de un argumento interesante hasta el final, no se ha hecho exclusivamente para lucir a una artista. La presentación escénica, los papeles secundarios, interpretados por excelentes artistas, y la música, una sugestiva página llena de color y de excelente armonía, hacen de esta película uno de los mayores aciertos de la Metro, que el público verá siempre con agrado.

Así, pues, no es de dudar que su re-estreno en el Cine San Sebastián, el próximo sábado, constituya un gran éxito.

Marlene Dietrich adora ir al cine

De todas las estrellas de Hollywood, la campeona de las aficionadas al cine es Marlene Dietrich. En los tres años que la actriz germana ha vivido

en California ha visto un promedio de trecientos películas al año. Jamás se deja pasar una que sea importante.

Marlene no va a los salones cinematográficos únicamente para gozar de las películas, sino también porque le interesan profundamente los aspectos técnicos de la industria cinematográfica. Según ella, la dirección de una película, la preparación del argumento y del diálogo, la fotografía el recorte y edición del metraje filmado, todo ello en conjunto es mucho más interesante que no la actuación. Se dice que la actriz ha estudiado estas ramas de la industria con sorprendente interés y magnífico resultado.

Lo limitado de sus actividades sociales explica el que Marlene Dietrich vaya al cine tan a menudo. Son contados los amigos íntimos que tiene en Hollywood; por lo general, pasa al lado de su hija María todo el tiempo que el trabajo le deja libre.

Suele ver casi todas las películas en los cines de vecindad de las afueras de Los Angeles. Al contrario de la mayor parte de las celebridades de la pantalla, la Dietrich raramente asiste a estrenos de lujo.

Su última cinta "El cantar de los cantares", está basada en una gran obra literaria del escritor alemán Hermann Sudermann. La dirección ha sido encomendada a Rouben Mamoulian.

Cine Numancia

A las 6'30, grandioso estreno de la película

"LA CASA DE LOS MUERTOS"

Interpretada por Howard Phillips, Preston Foster y George Stone. Fiel reproducción de la vida y sufrimientos de los penados en presidio. Superior a "EL PRESIDIO".

A las 8 y 30. Paramount presenta a Tallulah Bankhead en "EL FRAUDE"

A las 10'15.—1.ª, la grandiosa película "LA CASA DE LOS MUERTOS"

DESCANSO.—Intermedio por la orquesta, la cual ejecutará la fantasía de la opereta "LA GEISHA"

2.ª, a petición de numeroso público, despedida definitiva de la eminente artista coreográfica

Para encargos, teléfono 3-4-1.

CINE LA PAZ.—Al aire libre. A las 8, precios populares. Ultima exhibición de la opereta del Año Metro titulada

VOLANDO VOY
 Por Bert Lahr y Charlotte Greenwood.

A las 10. La producción Almirá

EL ZEPPELIN PERDIDO
 Por Ricardo Cortez, Virginia Valli y Conway Tearle.

Gloriosa epopeya dedicada a los bizarros héroes de la aviación.

Para encargos, teléfono 6-9.

LA YANKEE

la cual presentará, entre otros números de su escogido repertorio,

1.º "EL HUESPED SEVILLANO"

2.º "FANDANGUILLO" de la zarzuela "Te espero en el 4".

3.º "DINAH"

Los intermedios de "LA YANKEE" serán amenizados por el graciosísimo excéntrico "BRIAN"

Orquesta de don Rafael Marrero, dirigida por el señor García de Paredes.

ROYAL VICTORIA

Hoy, a las 10 y quince, la sensacional producción titulada

EL PANUELO INDIO

Por Norman Mac Kinnell y Cathleen Nesbitt.

Fil de interesante asunto, mezcla de crímenes y locura.

A las 8'15, sección especial con la producción Fox titulada

CONDUCTA DESORDENADA

Por Spencer Tracy, Sally Eilers y El Brendel.

CINE AVENIDA

Hoy, a las 9 y media.—Estreno de grandiosa opereta

LA BAILARINA DE SAN SUCCI

Por OTTO GEBULR Y LILLI DAGOVER.

CINE TOSCAL

Hoy, a las 8 y a las 10, estreno de la producción Metro titulada

CORAZON DE MARINO

Por WILLIAM HAINES Y KARL DANE.

Muy pronto inauguración de los nuevos aparatos de sonido de banda.

Cine San Sebastián

A las 8, estreno de la película muda de aventuras

A TONTAS Y A LOCAS

A las 9 y tres cuartos, estreno de la superproducción Metro titulada

TUDO POR EL AIRE

Por WILLIAM HAINES.

Próximo viernes, **MUSICA DE BESOS** por GRACE MOORE.

Cine Tenerife

Hoy, a las 8, función muda. La emocionante producción americana

FUERA DE LA LEY

A las 10, función sonora. La producción sonora titulada

EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA

GRAN EXITO.

Teatro Leal

A las 6 y media y a las 9 y media, estreno de la producción sonora de los Artistas Asociados titulada

"TEMPESTAD EN ALMA"

Por los artistas Noapberri, Fally y Richax Cronwell.

A demás se proyectará un complemento.

Ocean

la suavidad de su corte es igual a una caricia femenina.

LA VIDA LOCAL

LOS NUEVOS HOGARES

Ayuntamiento

Escritura de compra-venta

Se ha interesado del decano del Colegio de Notarios designe el colegiado de turno para otorgar escritura de compra-venta de un solar propiedad de los herederos de don Manuel Cañadas.

Arreglo de aceras

Por la Alcaldía se han dado órdenes al aparejador municipal para que proceda al arreglo de las aceras de la calle de San Pedro Alcántara.

Gestor del Plus Valía

Durante la ausencia del señor Cerviá la sustituirá en el cargo de gestor del impuesto de Plus Valía, don Manuel Palacios.

Obras de desmonte

Actualmente se trabaja en las obras de desmonte de la calle de Pérez de Rosa, que el Ayuntamiento tiene el propósito de pavimentar.

El número de obreros que trabaja en dicho desmonte es hasta ahora reducido, proponiéndose la Alcaldía aumentarlo tan pronto lo permitan las circunstancias.

Comandancia Militar

Devolución de cuotas

Se ha dispuesto la devolución de las siguientes cantidades:

A don Manuel Pérez Hernández, pesetas 337'50; a don Juan Clemente Acosta y Acosta, 472'50; a don Wenceslao Pérez Santos, 270; y a don Domingo Rodríguez González, 337'50.

Todos pertenecen a la isla de La Palma.

Licencias de uso de armas

Se ha dispuesto que el personal del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, pueda solicitar, por conducto de la división orgánica o de las Comandancias militares de Baleares y Canarias, la expedición de sus licencias y guías de uso de armas de caza y para cazar, del Director general de Seguridad en Madrid, y de los gobernadores civiles en las demás provincias e islas.

Aspirantes aprobados

El Diario Oficial publica una relación de aspirantes aprobados en la última convocatoria celebrada, para proveer 300 plazas de auxiliares del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.

En dicha relación figuran don Nicolás Lorenzo Cáceres Castro y don José María Segura Adell, que tienen su destino en la Comandancia militar y en el Hospital militar de esta plaza.

Licencia para Francia

Al capitán médico, don Enrique Le-

fier Benito, que se encuentra actualmente en un curso de higiene y pertenece al Grupo Mixto de Artillería, número 2, se le ha autorizado para disfrutar del permiso de verano en Biarritz y Hendaya (Francia).

Presentaciones

Han hecho su presentación en la Comandancia militar el subayudante de Infantería, don Eleuterio Revillas Campos; el sargento primero de la misma Arma, don Santiago López Cardos, y el brigada de Artillería, don Rafael Valerón Perdomo; los dos primeros por haber marchado con licencia por enfermos, y el último que ha marchado a incorporarse al Grupo Mixto de Artillería número 3, en Las Palmas.

Jurados Mixtos

Juicios para hoy

En el local de Jurados Mixtos, se celebrarán hoy los siguientes juicios de conciliación.

A las 15, El Presidente del Sindicato de Oficios Varios a nombre de cuatro obreros, contra don Ricardo González, por despido injustificado.

A las 17, don Manuel Medina y dos más contra don Antonio Cáceres Martín, por reclamación de cantidad.

Juicios de primera convocatoria

A las 15, don Antonio González Ruiz a nombre de su hermano Tomás, contra don Pedro de Armas, por despido injustificado.

A las 15'45, don Juan Perdomo en representación de su hijo Jorge, contra don Eugenio Pareja Robles, por despido injustificado.

A las 15'45, don Juan Perdomo en representación de su hijo Jorge, contra don Eugenio Pareja Robles, por débito de cantidad.

Juicio de segunda convocatoria

A las 15'30, don Lucio Illada en representación de don Agustín Hernández, contra don José de Arroyo y González de Chávez, por incumplimiento de contrato.

A las 16'30, don Miguel Almagro Morales, contra don Domingo Figueroa Díaz, por adeudo de cantidad.

Juicios celebrados

En el local del Jurado Mixto se celebró ayer el juicio de primera convocatoria instado por don Inocencio Sosa en representación de don Luis Abreu, contra los señores Fyffes Limited, por despido injustificado, habiendo por ambas partes conciliación.

También se celebró el juicio instado por doña María Cruz Acosta, contra don Antonio Cruz Pineda, habiendo avenencia mediante el pago de 150 pesetas.

Juicios de segunda convocatoria

En el mismo local se celebró el juicio seguido a instancia de don Miguel González Díaz, contra el agente de la Casa Vacuum Oil Company, por despido injustificado.

Este juicio quedó concluido para dictar sentencia.

En el juicio instado por D. Julián Jorge Pérez, contra don Antonio Cruz Pineda, por despido injustificado, hubo avenencia mediante el pago de la cantidad de 100 pesetas.

Comandancia de Marina

Reparación en un balandro

Don Cándido Díaz-Llanos ha elevado instancia solicitando permiso para varar en los varaderos de la Casa Hamilton, el balandro de su propiedad "Villa Guimar", con el fin de proceder a su reparación y limpieza.

Sobre un naufragio

El Comandante de Marina ha contestado al juez de primera instancia instrucción del escrito que le envió respecto a la desaparición del cadáver del pescador Manuel Sabina.

La autoridad marítima ha contestado a la autoridad judicial que apesar de las gestiones realizadas para encontrar el cadáver del tripulante del bote "Joven Román", que desapareció el día 12 del pasado mes de julio, hasta ahora todas las pesquisas han resultado infructuosas.

Tiempo de embarque

Por esta Comandancia de Marina se ha elevado un oficio al alcalde de La Laguna, comunicándole que por disposición del vicealmirante de la Base Naval de Cartagena le ha sido anotado en su libreta el tiempo de embarque del crucero "Cataluña", al vecino de dicha ciudad, don José Viudes Guillén.

El tiempo

El Observatorio de Marina de San Fernando telegrafía a esta Comandancia de Marina lo siguiente:

"Bajas presiones al oeste de Noruega, 990; también bajas presiones en Irlanda, 1010. Altas presiones al norte del mar Báltico, 1020. También altas presiones desde Italia hasta las Azores, 1025. Pocas nubosidades. Probable buen tiempo en todo el resto del litoral español.

Sucesos varios

Choque de un automóvil y un camión

En la mañana de ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia, don Luis Gabarda, denunciando que cuando se dirigía a esta capital el pasado día 4,



La señorita Mercedes Rojas Concepción y don Vicente Sellés Vaello, que han contraído matrimonio en La Laguna.--(Foto Benitez.)

en el automóvil de su propiedad número 4554, conducido por Juan Sabina, fué alcanzado por el camión de la matrícula T. F., número 4258, al intentar éste cambiar la dirección para penetrar en la finca que poseen los señores Rodríguez López, en la carretera de La Laguna.

A consecuencia del encontronazo, la señora esposa del señor Gabarda se produjo una herida contusa de segundo grado en la región temporal derecha, de pronóstico leve, salvo complicaciones, de las que fué asistida por su esposo.

El señor Gabarda ha valorado los desperfectos ocasionados en su automóvil en la cantidad de 472 pesetas.

A cumplir quincena

En la mañana de ayer ingresaron en la cárcel, a cumplir 15 días de arresto, por orden gubernativa, Dolores González Casañas y Josefa González Ledesma, las que en la vía pública fueron detenidas por cometer faltas contrarias a la moral.

Una mujer hiere a otra con una piedra

En la tarde de ayer fué conducida por unos guardias municipales a la Casa de Socorro, Ramona Gamez Barroso, domiciliada en la calle segunda del barrio del Perú, apretándose una

herida contusa en la región frontal derecha de carácter leve salvo complicaciones.

Esta herida le fué producida con una piedra, por su convecina Celia Rivero, la que fué denunciada en la Comisaría de Vigilancia.

Registro Civil

Nacimientos

Carmen Martín Pérez.
María Rosa Pérez González.

Matrimonios

Manuel González Navarro, de Candelaria, 29 años, soltero, con Ursula Tudeia Dorta, de esta capital, 23 años, soltera.

Defunciones

Celerina Alfambra Fariña, de esta capital, 50 años, soltera. Uremia. Imeldo Seris, 113.

José Alvarez López, de Garachico, 89 años, viudo. Senectud. Asilo de ancianos.

Nicolás Hernández Acosta, de Arrecife, 58 años, casado. Neoplasia del cuello. Hospital Civil.

Julián Melián Hernández, de La Laguna. 1 año. Bronconeumonía. Pago de Taco.

Secretaría del Ilustre Ayuntamiento de Candelaria

ANUNCIO

En sección celebrada por la Corporación Municipal de este pueblo, se acordó hacer público por medio del presente, que, en las próximas fiestas de Nuestra Señora de Candelaria, los individuos que quieran dedicarse a la venta de TURRONES, tendrán que abonar tres pesetas por cada caja de turron que traigan a este pueblo, y efectuar el pago antes de descargar la mercancía del vehículo que la conduzca, sin cuyo requisito no se les permitirá pasar del punto conocido por "Cruz Pérez" (entrada de este pueblo.)

Lo que se hace público para que los interesados no puedan alegar ignorancia.

Candelaria a 7 de Agosto de 1933. El Secretario, Vicente F. Oramas.

Huevos frescos

Huevos de Bélgica, Holanda y Casa blanca, en cantidades, en Herradores, 34 y Mercado. La Laguna.



La higiene bucal en las escuelas españolas

Como en todos los países más adelantados, ya se practica en España, aun en las aldeas más pequeñas, gracias al esfuerzo de los Maestros. Los niños saben lo bien que limpia un dentífrico como Dens, inofensivo y con sabor a menta dulce, y lo usan a diario.

DENS

PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

TUBO, 2 PTAS.
PEQUEÑO, 1,25
TIMBRE APARTE

GAL. MADRID

Manifestaciones del Alcalde

El camino de Los Campitos y una inspección de todos los vehículos del servicio público

Ayer, en nuestra diaria conversación con el alcalde, nos dijo el señor Armas Quintero que en la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento, propondrá se encargue al ingeniero señor Armenta la confección del proyecto del kilómetro cuatro del camino de Los Campitos, al objeto de que sea aprobado por la Corporación antes de que terminen las obras del kilómetro 3, que tocan a su fin.

El señor Armas Quintero habló con los periodistas de la importancia de dicha obra, manifestándoles que con el kilómetro 4 se llega hasta el caserío de Los Campitos, que fué la finalidad del Ayuntamiento al iniciar el proyecto.

Luego se decidirá sobre los enlaces que pudieran hacerse con vistas al turismo, pues el camino puede prolongarse hasta Aguirre, en un recorrido de unos seis kilómetros, siguiendo luego, si se quiere, a Las Mercedes.

Para tratar de las obras del kilómetro 4 de dicho camino, ha conferenciado el señor Armas Quintero con el presidente del Cabildo Insular, cuya Corporación contribuye a la ejecución del proyecto.

La Alcaldía, atendiendo al sinnúmero de denuncias que a diario se le formulan relativas a que individuos menores de edad y careciendo de todo documento reglamentario ejercen la profesión de chóferes, permitiéndose dedicarse a

guilar incluso coches del servicio público, sin que tales circunstancias anormales hayan estimulado escrupulo alguno por parte de los propietarios de vehículos, ha dado órdenes severísimas a la Guardia municipal para que todo conductor menor de edad y los que carezcan de carnet, sean detenidos, denunciándosele el dueño del carruaje, con el fin de disponer que sea retirada la licencia de circulación e imponerle la multa oportuna.

Asimismo ha dispuesto el Alcalde, en consideración a las justas y reiteradas quejas del vecindario sobre el deplorable estado en que se halla gran número de automóviles, que desde el día 16 al 30 del actual, se proceda a una minuciosa inspección de todos los vehículos del servicio público, al objeto de disponer se retiren de la vía pública aquellos carruajes que carezcan de condiciones, bien por su aspecto estético o ya por defectos mecánicos.

Para ello ha fijado como horas para la concurrencia de los vehículos a los efectos de la inspección, de las 14 a las 16, durante dicho período de tiempo, para lo que el personal técnico del Ayuntamiento se hallará dispuesto en el edificio de la calle de Méndez Núñez, donde tiene instaladas las oficinas el ingeniero municipal.

Los infractores serán severamente castigados con multas y con la retirada de la licencia de circulación.

Obras Públicas

Reunión de la Junta Administrativa

En la tarde de ayer se reunió la Comisión Ejecutiva de la Junta de Obras Públicas, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Asistieron el ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Romera García; el ingeniero director de la Junta, señor Harisson y los señores Rodríguez López, García Dorta, y secretario señor de la Rosa.

Cuenta de tesorería

La Comisión quedó enterada de un oficio del Cabildo Insular de Tenerife, dando cuenta de haber ingresado en la cuenta de Tesorería de Hacienda la cantidad de los 106.535'12 pesetas, importe del 65 por ciento de lo recaudado por el concepto de impuesto sobre la gasolina.

Subasta de obras

En vista de un oficio de la Jefatura de Obras Públicas autorizando a la Junta para celebrar la subasta de las obras de construcción del trozo quinto de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento, se acordó anunciar la referida subasta para el día 31 del corriente mes.

También se acordó señalar para el mismo día la subasta de las obras de construcción de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, a Tazacorte a Argual.

Igualmente acordó la Comisión anunciar la subasta de trece proyectos de reparación de carreteras en la provincia, señalándose para celebrarse el día 24 del corriente mes.

Prórroga para la terminación de una obra

Se acordó conceder una prórroga de 7 meses a don Roque Montesdeoca, contratista de las obras de construcción del trozo segundo de la carretera del Puerto de la Estaca a San Salvador, en la Isla del Hierro, para la terminación de la misma.

También se le concedieron seis meses de prórroga al contratista don Tomás Sbert, para la terminación de las obras en construcción de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento, sección de los Sauces a Spindola.

La carretera de la Guancha

La Comisión acordó pasar a informes del Ingeniero director de la Junta una instancia de la Alcaldía de Valverde (Hierro), solicitando la pavimentación de la calle de dicha villa que atraviesa la carretera general.

Recepción de obras

En virtud de una instancia del contratista don Juan Fernández Oliva, dando cuenta de hallarse terminadas las obras del trozo tercero de la carretera de San Marcos (Icod) a Guía, se acordó interesar del consejero inspector regional, designe el ingeniero que ha de recibir las citadas obras.

Examen y aprobación de cuentas

Se aprobaron las cuentas de los gastos por administración sometidas, a examen de la Comisión, correspondiente al mes de junio último.

También se aprobaron las cuentas de certificaciones de obras ejecutadas durante el mes de julio último.

Sobre el tabaco y otros cultivos

Planteadas la cuestión de la sustitución de cultivos por un redactor de este periódico, parece lógico que nosotros, los agricultores, parte interesada en el asunto, le dediquemos una atención preferente. Tal es el objeto de estas líneas.

Refiriéndonos primeramente al cultivo del tabaco, hemos de decir que la primera dificultad que todos observan es que la Tabacalera no se decide a comprarlo. Pensemos, sin embargo, que cuando la naranja valenciana es rechazada del mercado inglés; cuando el tomate canario sufre grandes impuestos en Inglaterra; cuando Francia e Italia interrumpen la entrada de nuestros plátanos, y, en fin, cuando todos los países protegen sus productos, no es posible que el Gobierno español permitiera que en España misma se pusiera el veto a la venta del tabaco, siendo un producto español.

Una cosa básica para ir refinando el cultivo del tabaco sería la implantación, en las tierras altas de un campo de experimentación, hijuela de la Granja existente en Santa Cruz. Además, esto traería innumerables ventajas: estudio de los abonos cuyos procedimientos modernos desconocen los labradores de Canarias; fomentar el cultivo de frutales y hortalizas (se da el caso de que, a pesar de las magníficas condiciones de nuestro clima, nuestras plazas de mercado son las peores abastecidas). Vean la importancia que le dan en otros países y el esfuerzo que hacen para estimular al agricultor en este sentido.

Cuando se trata de implantar nuevos cultivos en las islas, lo primero que dicen es: ¡eso no sirve para la exportación! Estudiemos su conveniencia.

Por haberse hablado de ellos en otras ocasiones, nos referimos a tres cultivos entre los muchos que hay: la piña, el café y la fresa.

La piña, en Hawái, en las Antillas y en otras muchas partes, se produce casi silvestre y luego se esparce por todo el mundo. Pues bien, cultivada aquí, para consumirla fresca, nos resultaría mucho más barata que la importada del extranjero, y, además, sustituiría a otros productos similares que también se importan en el país.

El café: Es cierto que en el Brasil han tenido que quemar muchos millones de kilos de este producto; pero si después de tener que destruir gran parte de él, después de tener que transportarlo a grandes distancias por mar y tierra, y sufrir los riesgos que este transporte implica, siguen cultivándolo, ¿cómo no ha de ser remunerador para nosotros que estamos exentos de estos inconvenientes? Estos cultivos, mirados aisladamente, parecen no tener importancia, pero, en conjunto, puestos que son muy variados, si que la tienen. Además, en ellos no tenemos que temer la competencia de la maquinaria de las grandes extensiones. También podrían tener en la Península un buen mercado.

La fresa: Además de las ventajas de los cultivos anteriores, éste tiene la de producirse aquí durante casi todo el año, haciéndole un cultivo especial pa-

ra que no resulte muy costoso. Los que han viajado por Europa saben lo que allí se aprecia este aromático y sabroso fruto. La fresa sólo se produce en Europa durante el verano, de lo que se deduce la importancia que tendría introducir allí en pleno invierno.

La fresa es un fruto muy delicado y por lo tanto de difícil exportación; pero atendiendo a ciertas condiciones, venceríamos esta dificultad. Primera: entre las muchas variedades que existen podría elegirse la más resistente; segunda, recolectándola en pleno invierno saldría de aquí con una temperatura muy templada, y luego iría a parar a los mercados europeos, donde hallaría bajísimas temperaturas, las que favorecerían su conservación; tercera, puede considerarse la fresa como la fruta que, en menor cantidad de peso, y volumen, adquiere mayor precio. Esto valdría para hacerle un esmerado y especial empaquetado, y darle mejor acondicionamiento en los transportes.

Por no alargar demasiado este artículo no enumeramos las muchas otras actividades a que podría dedicarse este campo de experimentación.

Además, teniendo en cuenta que dicho campo casi se sostendría a sí mismo con el valor de sus productos, sólo se necesitaría la protección oficial y una pequeña ayuda del capital para iniciar su implantación y abrir nuevos cauces a nuestra riqueza agrícola, tan menuda, y que tan floreciente pudiera ser.

UN AGRICULTOR.

Manuel Rodríguez Ruiz

MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO

(ESTOMAGO, INTESTINOS, RECTO) — HIGADO Y PANCREAS. —

RAYOS X

CONSULTA DIARIA.—Robayna, 14, esquina a 25 de Julio.—Teléfonos números 8-2-3 y 9-0.—Santa Cruz de Tenerife.

PATERSON'S

ANTISEPTICO Y SANITARIO

CLENSEL

DESINFECTANTE PURIFICANTE Y LIMPIANTE

EN UNO

JABON LIQUIDO

EL ELEMENTO MAS EFICAZ QUE EL MUNDO PRODUCE

De venta, en la Droguería RANSEL, Rambla de Pulido, 9

Agente: MANUEL BEAUTELL, Rambla de Pulido, 8-15

PISTOLAS

STAR

ASTRA

AZUL

EN TODOS LOS MODELOS

VENTA: RAYMOND RIEU, OPTICO.—CALLE FERMIN GALAN, NUMERO 9.



Sumadoras "ASTRA"

Calculadoras "BRUNSVIGA"

Multipista "TRIUNFO"

Ficheros "TRIUNFOEX"

NOTA.—Por considerarlo de gran interés para el público, me complace en anunciar que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital acaba de adquirir siete máquinas de escribir y dos de sumar, con motivo de habernos sido adjudicado el concurso abierto a tal fin por la citada corporación y, en el que tomaron las más importantes casas de este ramo, lo que demuestra la superioridad de estas máquinas en todos los aspectos. Presentación impecable. Materiales Superiores y los más modernos detalles están reunidos en estas máquinas.

Pida usted una demostración que sin ningún compromiso será atendido, con la seguridad que podrá interesarle.

Representante exclusivo para estas Islas: ALBERTO CAMACHO Dr. Comenge, número 11.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.



Calcarium

de MORSE

PARA Pintar toda clase de edificios, tanto en el interior como en el exterior, con colores brillantes y permanentes, higiénicos, lavables y resistentes a la intemperie, emplease la Pintura al agua llamada Desemple "CALCARIUM" de Morse—lavable e higiénica.

Se vende en latas conteniendo 5 lbs. y en tambores de hierro conteniendo 112 lbs. y 50 Kilos.

Vendido por:

JUAN P. ALBA, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	ASENSIO AYALA, Droguería, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	ANTONIO ESPINOSA, Droguería, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	DIEGO LUZ, Plaza de la Paz, SANTA CRUZ DE TENERIFE.
TIRSO RANSEL, Rambla de Pulido, 9, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	ANDRÉS RODRIGUEZ GONZÁLEZ, Dr. Allart, Número 27, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	VIDUA E HIJOS DE AURELIANO YANES, Güímar, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	

¡Fabricantes: A. T. MORSE SONS & CO., LTD., LONDON, E.13, ENGLAND.

CINE NUMANCIA

Hoy a las 10'15. A petición del público. DESPEDIDA DEFINITIVA DE

"LA YANKEE" con el excéntrico "BRIANI".

La Empresa no ha escatimado esfuerzo alguno y presenta en el mismo programa la graciosa película

"La casa de los muertos"

por Howard Phillips, Preston Foster y George Stone.

Información deportiva



Al llegar a Barcelona, los jugadores del Español dicen que en Canarias se juega horrores, como si se ventilara un campeonato

Barcelona, 8.—El domingo llegaron a bordo del vapor "Juan Sebastián Elcano", los jugadores del Español, siendo recibidos en el muelle por numerosos aficionados.

Al desembarcar se les comunicó la noticia del fallecimiento del vicepresidente del Club, señor Ciudad, causando enorme disgusto.

Los jugadores del Español rehuyeron hacer declaraciones a los periodistas, dando a entender que ello obedecía a una consigna de la directiva.

Sin embargo, "El Mundo Deportivo"

publica una charla con el guardameta suplente, Iborra, quien dijo que en Las Palmas y Tenerife se juega horrores, con mucho amor propio, como si se ventilara un campeonato.

Los jugadores canarios son muy duros, pero no sucios.

Respecto a los arbitrajes manifestó que en Las Palmas fueron pasables; pero en Tenerife, desastrosos.

El deseo de ganar al Español en la patria de Arocha—dijo Iborra—, era morboso.

El equipo que más le gustó fué el Marino, que en opinión suya está mucho mejor que el Tenerife y el Victoria.

Hay buenos jugadores, pero con madera de fenómenos, ninguno.

El portero suplente del Español manifestó también que Cayol es un buen guardameta, pero no tiene nada de extraordinario.

En su charla con el periodista de "El Mundo Deportivo", dijo Iborra:

--Por decir Cayol en el café que nos ganaría el Tenerife, le hicimos una jugarreta. Al pedimos los periodistas tinerfeños nuestra opinión les dijimos que Fernández era mejor portero que Cayol, y éste, del disgusto, estuvo a dos dedos del homicidio...

En otros periódicos de Barcelona dicen los jugadores del Español que regresan contentos de la jira por Canarias; pero nada satisfechos de la temperatura.

OSSO

en caso de accidente fortuito podrá producirse la baja del portero. Lamentable, desde luego, pero habrá que admitirla como un azar más del juego.

En cuanto a los árbitros, su responsabilidad en este aspecto será mayor que antes.

Los árbitros bien saben que están facultados para expulsar a los jugadores que se produzcan en forma violenta o peligrosa, sin previa amonestación. Además, esas reprobables entradas a los porteros, de tan lamentables consecuencias, no pueden en modo alguno calificarse de juego violento. Las patadas, los codazos, los rodillazos, más o menos hábilmente propinados, deben calificarse, sobre todo cuando se cometen contra los porteros, no como juego violento, sino como agresión y no otra cosa es atacar de tal manera a un hombre indefenso.

El peligro y su posible remedio quedan apuntados. De desear es que en la práctica todo lo previsto resulte inútil, ya que sería la prueba de que el reglamento se cumplía puntualmente por jugadores y por árbitros. Pero mucho nos tememos que no sea así y que la vuelta a la legalidad dé lugar a incidentes y a conflictos, porque, desgraciadamente, las malas artes están muy arraigadas, y desterrarlas ha de ser labor difícil y dilatada, aún poniendo al servicio de ello la mejor voluntad cuantos están llamados a encauzar el deporte por el camino de la corrección y de la nobleza.

Que en este caso no puede decirse que el fin justifica los medios. Nunca para ganar un partido deben emplearse los que pugnen con la deportividad, porque si de momento proporcionan triunfos, a la larga no hacen sino perjudicar, contribuyendo de una manera decisiva al descrédito del deporte.

J. A. Sánchez de Ocaña

P. Bañares Zarzosa
Especialista en enfermedades del riñón y de las vías urinarias
RAYOS X.—DIATERMIA
Benítez de Lugo, 12.—De 3 a 6.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Gloria García
Practicante y Profesora en Partos
Inyecciones y curaciones de todas clases. Asistencia esmerada.
Horas de despacho, de 3 a 6.
Teléfono, 149
Suárez Guerra (antes San Roque) 41

Don Tomás Zerolo
MEDICO CIRUJANO
Ha trasladado su consulta de la Clínica Costa a la Clínica operatoria (Dr. Capote) en la Rambla XI de febrero número 84. Teléfono, 500 y 623.
Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1.
Martes, jueves y sábado, de 5 a 7.

Luis Gabarda
MEDICO
Cirugía general. Operaciones de hernia, apendicitis, estómago, fracturas, etc. Enfermedades de la matriz.
Consulta diaria de 2 a 1 y de 5 a 6 en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, 52.

Marino Barreto López
DOCTOR DENTISTA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA
Titulo de Odontólogo de la Universidad Central de Madrid.
Consulta diaria desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.
Bernabé Rodríguez número 2.

Juan Domínguez Pérez
MEDICO
Especialista en enfermedades del aparato urogenital (riñón, vejiga, próstata, etc).
Rambla de Pulido, número 32. Teléfono, 1114.

Fernando Reig Valentín
MEDICO
Enfermedades de boca, garganta, nariz y oídos.
Rambla de Pulido, número 32. Teléfono, 1114.
Hora de consulta de 2 a 5.

José Gerardo Martín Herrera
Médico
Especialista en enfermedades de la INFANCIA y del PULMON.
RAYOS X
Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 4.
Calle 25 de Julio núm. 11.—Teléfono número 1.110

S. Hernández González
ODONTOLOGO
CARRERA, 52. (ALTO DEL BAZAR COLON)
LA LAGUNA

AVISO
A los doctores, dispensarios y clínicas, se da cuenta que, a precios reducidos se vende una mesa de operaciones, un aparato de Rayos X, y gran número de accesorios clínicos y de operación.
Razón San Antonio. Puerto de la Cruz.

SUBASTA
REPARACION DE CARRETERAS
Hasta las quince horas del día 12 de agosto próximo, se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a las subastas de las obras de reparación, explotación y firme y riego de betún asfáltico, en los kilómetros de carreteras siguientes:
Kilómetros 5, 6 y 20.800 al 21.388 de la del Puerto de San Marcos a Guía (2 Sección) por su presupuesto de pesetas 43.202'88.
Kilómetros 32 y 33 de la de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, por su presupuesto de 42.708'40 pesetas.
Kilómetro 0 al 1.100 de la de Portada a Brea Baja por Bajamar, en la isla de la Palma, por su presupuesto de 35.515'22.
La Subasta tendrá lugar el mismo día 12 de agosto próximo, a las diez y siete horas, para las dos primeras y las diez y seis para la última, en el domicilio de la Junta y ante la Comisión Ejecutiva de la misma, con arreglo a las disposiciones vigentes.
El proyecto, pliego de condiciones, modelos y condiciones de su presentación, estado de proposición y disposiciones sobre forma de la misma, se hallan en el domicilio de la Junta en los días laborables y horas hábiles de oficina.
La fianza provisional será del 3 por 100 sobre el importe del presupuesto de las obras respectivas.
El Secretario Contador actual, Francisco de la Rosa.

Croniquilla

No hay que engañar al jugador No se podrá sustituir al portero

Al jugador de fútbol hay que decirle la verdad. Lo contrario es para el contraproducente. Si en alguna ocasión algún cronista le dice su defecto, el jugador se cree ofendido y amenaza al autor de la crónica. Por eso, al jugador hay que decirle siempre la verdad para irlo acostumbrando.

En un equipo donde haya un buen conjunto, algunos jugadores no rinden lo necesario. Cumplen y nada más. Los partidos los hacen en forma irregular y no se les señala el defecto para que el preparador los corrija. Y así vemos cómo un jugador que tiene unas grandes facultades, se desquicia, por falta de corregirle sus defectos.

Son muchos los aficionados que animados por el calor de la victoria de su equipo, elogian a los jugadores delante de ellos mismos. Y el jugador que de por sí es vanidoso cree en todos esos elogios. Luego, en las tardes grises, lleva ese jugador o jugadores la peor parte, en los comentarios de los mismos aficionados que lo elogiaban.

Alguna parte de culpa la tienen también los dirigentes de los clubs. Ese afán de proteger al ídolo, no admitiendo la censura de sus actos deportivos, dándole calor hasta contra las propias normas de su club, sucede con frecuencia en el fútbol español. Hay que acabar con eso de una vez porque ello trae consecuencias lamentables. El día que una junta general elija una nueva junta, directiva, ¿qué harán esos jugadores sin su protector?

Hay que señalar a los jugadores los defectos que tengan, porque si se les

corrige ganará con ello el equipo. Si se silencia, entonces vemos lo que pasa en esta capital, cuando algún compañero dice en su crónica que Fulano jugó mal.

Por eso, al jugador hay que decirle la verdad siempre. Y que la acepte, como lo hace cuando por su actuación en un partido se le elogia. El jugador que piense lo contrario debe dejar para siempre colgada la indumentaria de fútbol.

Sportman

De aquellas Asambleas, que, aunque próximas relativamente, parecen remotísimas, a estas de las últimas temporadas media un abismo. En aquellos tiempos, de una parte la monomanía oratoria de algunos delegados, y de otra la falta de disposiciones reglamentarias que resolvieran las mil cuestiones planteadas, daban como consecuencia debates interminables, incidentes a granel y situaciones difíciles de zanjar. Ahora las cosas han cambiado bastante, y salvo algunos

Innovaciones

No se podrá sustituir al portero

puntos de relativo interés, las Asambleas anuales son casi un mero formalismo.

Sin embargo, en la de la actual temporada, los legisladores futbolísticos han adoptado algunas resoluciones que merecen atención y un comentario, que no creemos haya perdido actualidad.

Futbolísticamente, España estaba al margen de la ley. Hace cuatro años, y por razones que en aquel momento debieron ser de peso para nuestros legisladores, se acordó que en los partidos de competición oficial pudiera ser substituido el portero en caso de lesión, continuando once jugadores en cada equipo. La conveniencia de equilibrar en todo momento las condiciones de los contendientes y la gravedad que supone la baja del defensor: del último baluarte de un bando, serían, sin duda, los argumentos en que se basó la modificación. Esta estaba en pugna con la "ley", que prohíbe la substitución de los jugadores lesionados cuando se trata de un partido de competición.

Ahora, sin que la apariencia haya demostrado que lo acordado entonces era un error, se ha anulado esta facultad excepcional que en España regia. Y se ha anulado, al decir del iniciador de la discusión, por razones de orden económico.

Enfocado así el asunto, nosotros discrepamos de la rectificación. Todo club de primera o segunda división, cuando se desplace, lo hará con dos o tres suplentes, dispuestos para cualquier contingencia anterior al partido. Con seguridad que entre tales suplentes figurará siempre el posible substituto del portero por elemental previsión. ¿Dónde está, pues, el ahorro? Simplemente, las primas por partido ganado; pero con no abonarlas sino cuando realmente la suplencia se hubiera producido, el asunto quedaba liquidado. En cambio, ahora, los gastos serán, aproximadamente, los mismos, y, en cambio, existe el gran peligro de una lesión grave en los comienzos de un partido, que puede acarrear al club que la sufra perjuicios enormes. No en competición de Liga, en la que la pérdida de un punto o de dos puede neutralizarse, pero sí en la Copa, donde puede determinar una eliminación fulminante. Y en ese caso el club puede que se haya ahorrado algunos cientos de pesetas; pero, en cambio, la eliminación anormal por causa de lesión de su guardameta le habrá hecho perder, además de los honores de pasar a la eliminatoria siguiente, los miles de pesetas que la recaudación de los partidos de aquella representa. Es decir, que si el paso atrás se basa en el interés, lejos de un ahorro, a la larga será una pérdida y considerable.

Ahora bien: enfocado el asunto desde el punto de vista puramente deportivo, es indudable que lo que se ha hecho es dejar las cosas en el sitio del que nunca debieron quitarse. Aunque en algunos casos determinadas reglas parezcan injustas o inadecuadas, desde el momento en que se imponen por la Comisión de las Reglas de Juego de la Federación Internacional han de aceptarse de plano, y aunque ahora nos parezca perjudicial someternos a la ley, seguramente nos reportará beneficios.

Sin embargo, esta resolución de la Asamblea debe llevar consigo la aplicación estricta por los árbitros de la regla octava, que dice textualmente: "No puede cargarse al portero más que cuando obstruya el paso a un contrario o cuando haya salido fuera de su área de "goal".

No es aventurado suponer que ante la gran ventaja que para un equipo supondrá en lo sucesivo la eliminación del portero, las entradas a éste sean desde ahora mucho más peligrosas. En los "corners", en las pelotas bombeadas sobre la puerta, los delanteros no reparan en si el guardián de aquella está o no sujetando la pelota. Le entran con el pie en alto, con los codos, de cualquier forma... menos en la que reglamentariamente deben hacerlo. La finalidad, en la mayoría de las ocasiones, no es arrebatarse el balón, sino procurar eliminarlo. De ahí el gran peligro que en adelante ha de tener este aspecto del juego, no estando prevista y autorizada la substitución.

Por propio interés, los entrenadores y directivos de los clubs deben educar a sus jugadores en el sentido que marca el reglamento; es decir, que deben inculcarles por todos los medios posibles el verdadero espíritu de esa regla: "cargar" al portero, pero únicamente cargarle, y cuando esté en posesión de la pelota. No solamente porque así debe ser, sino pensando en el beneficio de todos. Lo que un día es beneficio para uno puede ser perjuicio al siguiente. Y ajustándose a las normas de nobleza y corrección, sólo

Los proyectos del Unión

Del viaje del Unión a Casablanca
Ultimadas las negociaciones para el desplazamiento del Unión a Casablanca y otras plazas de la Zona de Africa, con fecha 20 del pasado, y por conducto de esta Federación Regional, fué pedida telegraficamente a la Federación Nacional de Fútbol, la necesaria autorización, que dicho organismo ha denegado, por haber resuelto la Asamblea de clubs prohibir que ningún equipo español pueda visitar la zona francesa, como protesta y hasta que no se haga plena justicia en el asesinato del jugador del Athletic de Madrid, Fernando Vigueras.

El Unión a Las Palmas
El próximo viernes se desplazará a Las Palmas el club Unión de Tenerife, que contendrá el próximo domingo, día 13, con el Marino de aquella ciudad.

El anuncio de este encuentro ha producido enorme expectación en Las Palmas y en esta capital hasta el punto de que la Directiva del Unión gestiona fletar un vapor si obtiene pasajes reducidos para los muchos aficionados que desean marchar con el equipo azul-grana, el cual se entrena con gran entusiasmo a las órdenes de su competente entrenador, señor Pezaza.

TENNIS

Después de los partidos de la Copa Davis

Francia ha perdido la Copa Davis. Parece increíble, pero es verdad. Este es el gran acontecimiento tennístico del año. En la vida tennística internacional constituye el fin de una época y el principio de otra.

Inglaterra había atravesado una profunda crisis de primeras raquetas. El país cuna del tennis, veíase relegado a un papel muy secundario en las lides internacionales, después de haber ocupado brillantemente la primera línea. Mas, del inmenso plantel de jugadores británicos surgieron unos cuantos que reverdecieron los marchitos laureles del tennis inglés, y lo han hecho con tal ímpetu que, después de frustrarse en tres años consecutivos sus serias embestidas para la reconquista del magno trofeo, este año ha visto coronado su esfuerzo eliminando de su paso, ante el asombro del mundo de los deportes, al formidable equipo americano y destronando finalmente a Francia, que durante un lustro había defendido bizarramente la posesión de la famosa copa.

Para el tennis francés representa un serio contratiempo, no sólo por el efecto moral que entraña verse desalojado de la codiciada cumbre del torneo más importante del tennis mundial, sino que además porque ahora tiene que descender al llano a combatir y abrirse paso entre el enjambre de naciones que acuden a la gran contienda. Por esto para Francia entrañaba una importancia excepcional el seguir conservando en su poder la Copa Davis, ya que sus fuerzas actuales le permitían una suprema tentativa para librar el combate definitivo, pero en cambio no le consentían la prolongación de esfuerzo ni la agilidad de acción de que ha dado pruebas el equipo británico. Francia ha quedado el único cartucho y es difícil que pueda prodigar las mu-

niciones en los años próximos con la profusión necesaria para mantener su rango.

Para el año que viene, el panorama de la Copa Davis se mostrará ya diferente. La hegemonía francesa, a fuerza de verse prolongada, parecía inmovible. Desde este punto de vista, la variación no deja de ser saludable. El cuadro de la lucha para el año que viene ofrecerá particularidades distintas a las de los últimos seis años (Francia ganó la Copa Davis en 1927, venciendo a los Estados Unidos). Sin embargo, para nosotros, las perspectivas de la Copa Davis serán las mismas. Aunque nos veamos relegados a la prueba de calificación (la derrota sufrida en Viena nos inhabilita para tomar parte en la Copa Davis propiamente dicha, y sólo nos permite jugar en la prueba de calificación que luego se celebrará para el año siguiente) nuestro problema sigue siendo el mismo: la formación de un equipo eficiente.

Tema es éste, el de la formación del equipo que tanta falta nos está haciendo, que suscita muchos comentarios, pero que valdría más que movilizase muchas voluntades. Pero voluntades de jugadores. Porque los Estados Unidos, Australia, el Japón, Inglaterra, Francia, etc., se prepararon concienzudamente, fueron a la lucha debidamente pertrechados los respectivos equipos, e Inglaterra se preparó también en los años anteriores, pero ha sido en el actual cuando la voluntad de los esforzados muchachos británicos ha cristalizado y se ha impuesto por encima de las preparaciones de los demás y ha superado la suya propia de otros años, dando un mentis rotundo a la unánimemente malevolente crítica de los teorizantes de su misma nación.

Deuce

NOTICIAS VARIAS

El ex-campeón mundial Jack Sharkey ha decidido suprimir su táctica de celebrar un combate por año. Ahora quiere hacer un combate por mes. El primero será próximamente en Chicago, contra King Lewinski, y por una boisa de 25.000 dólares.

La final de la Copa de Europa deberá jugarse en dos partidos, siendo los contrincantes el Austria, de Viena, y el Ambrosina, de Milán.

Han sido ya fijadas las fechas de estos dos encuentros, que serán el 27 de agosto en Viena, y el 10 de septiembre en Milán.

"La Nación", refiriéndose al fichaje de Arocha, dice:
"En una conversación que hemos tenido con el canario Arocha nos ha dicho:
—Ya estoy harto de andar por ahí. Quiero volver a Canarias porque allí

seré el jugador de antes y me recibirán con afecto. Yo allí podré jugar y además estoy seguro de hallar trabajo y de asegurar mi situación para cuando deje de actuar en fútbol. Por esta causa no firmaré nuevo contrato con el Barcelona si no es con la condición de quedar libre a fin de temporada. Esta es mi situación con el Club."

El Athletic Club de Bilbao ha celebrado junta con el fin de nombrar nueva directiva. Esta quedará formada de la siguiente forma:
Olavarría (presidente), Gaminde (vicepresidente), Landáburu (secretario), Amézola (vicesecretario), Rousse (Angel) (contador), Mateache (tesorero) y Abando, Asporsosa, Elorriaga y Bengoechea (vocales).

Los nuevos directivos son los señores Mateache, Rousse, Asporsosa y Bengoechea.

El fútbol entusiasta

En el campo del Iberia contendieron el domingo los equipos infantiles Sangre y Arena y Club Deportivo Español. Después de un partido bastante interesante venció el Sangre y Arena por 5 "goals" a 3.

Este partido era de debut del Sangre y Arena.

X

El domingo se desplazó a la Punta del Hidalgo el equipo juvenil de esta capital Firestone F. C., con el fin de jugar un partido amistoso con el titular de dicha localidad. El partido terminó con un empate a dos tantos.

A los cinco minutos de juego el Firestone logra marcar un tanto por mediación de su centro medio, Delgado, al ejecutar un golpe franco con que fué castigado un jugador del Punta Hidalgo. Durante toda la primera parte el dominio correspondió al Firestone que puso en peligro la meta contraria. Esta parte terminó con 1-0 a favor del Firestone.

El primer cuarto de hora de la segunda fase fué de dominio del Punta Hidalgo. En un barullo ante la puerta del interior derecha del Punta Hidalgo para marcar el tanto del empate. El juego se niveló, haciendo el Punta Hidalgo incursiones peligrosas. En una su centro delantero consigue el segundo tanto para el Punta Hidalgo, en un magnífico tiro que Corona no pudo detener. En las postrimerías el Firestone logró el tanto del empate en un fallo de la defensa del Punta Hidalgo.

El público que llenaba por completo las gradas del campo aplaudió las jugadas de ambos bandos. El Firestone se alineó con el siguiente "once":
Corona; Pepe, Juan; Domingo, Delgado, Rizo; Trino, Memo, Elio, Emilio y Miguel.

X

En esta capital ha quedado constituido un equipo infantil denominado Sporting Club Vencedor, integrado por los siguientes jugadores:
Juan; Alfredo, Florencio; Luis, Manuel, Palomo; Cándido, Luis II, Marculeta, Cándido II y José Antonio.

X

El domingo jugaron en el campo del Salamanca, en partido de revancha, los equipos Rovers Chingo y Siboney, venciendo el primero después de un partido bastante interesante, por 4-3.

X

El domingo contendieron en el campo de la Avenida los juveniles Madrid y Barberin. Este partido era de beneficio del jugador del Barberin, Domingo Abreu.

Barberin: Nieto; Jaime, Nazco; del

El dominio durante todo el encuentro fué por parte del Barberin. A los 7 minutos de juego conseguía su primer tanto de un remate de su interior derecha Gabriel. Durante esta parte se marcaron dos tantos más, obra de García y Clemente.

En la segunda parte decayó bastante el juego, llevando siempre la iniciativa el Barberin. Su tripleta defensiva jugó muy bien, despejando toda situación comprometida para su marco.

Terminó el encuentro con el triunfo del Barberin por tres "goals" a cero.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid, 8.—En una de las secciones del Congreso se ha reunido la Comisión de agricultura con los representantes de las distintas minorías parlamentarias, a fin de busear una solución que permita la aprobación de la ley de Arrendamientos rústicos.

El diputado, don Lucio Martínez, manifestó que las Cortes durarían toda la semana, pues aunque se llegue a un acuerdo rápidamente, se trata de una ley muy compleja, que requiere un gran estudio y meditación.

También dijo el señor Martínez, que en dicha ley se hallaban concentrados muchos intereses, de uno y de otro lado, y que una ligereza cualquiera podría ocasionar daños irreparables, que repercutirían en la economía nacional.

UNA FORMULA IMPORTANTE PROPUESTA POR EL SEÑOR FECED ES ACEPTADA

Después de terminada la reunión y ya en el salón de sesiones, el señor Mendizábal manifestó que se había aceptado una fórmula del diputado, señor Feced, al artículo séptimo.

En dicha fórmula, añadió el señor Mendizábal, está la norma que estipula los contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

Según dicha norma los contratos se concertarán por el precio que libremente estipulen las partes contratantes.

No obstante lo cual, tanto el arrendador como el arrendatario, una vez transcurrido el primer año de duración del contrato, tendrán derecho a que se haga una revisión del mismo.

Para ello podrán acudir al Jurado Mixto, solicitando una revisión de la renta pactada, cuando la estimen injusta.

El Jurado Mixto resolverá en consecuencia, teniendo en cuenta para dictaminar, el líquido imponible que figura en el amillaramiento o avance catastral, así como el valor apreciado en la tasación pericial.

No puede, bajo ningún concepto ni en ningún caso, exceder la renta anual que señale el Jurado Mixto del cinco por ciento del valor que en definitiva señale el mismo a la finca arrendada.

LA FORMULA DEL SEÑOR FECED ANTE EL GOBIERNO

El mismo señor Feced llevó la fórmula presentada al Consejo de ministros, permaneciendo cerca de una hora informando al Gobierno.

A la salida dijo que la fórmula había sido aceptada, aunque con pequeñas modificaciones.

Añadió el señor Feced que dicha fórmula servirá de base de discusión, presentándola como un voto particular alguno de los vocales de la Comisión de agricultura.

Dijo por último el señor Feced que los representantes socialistas se muestran muy fuertes, manteniendo sus puntos de vista de una manera concreta, sin dejar margen a discusión.

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Por ausencia del señor Gordón Ordax se ha aplazado hasta mañana la reunión convocada para hoy por el Comité ejecutivo del partido Radical Socialista.

La reunión tendrá lugar a las cuatro de la tarde, haciéndose grandes comentarios sobre las cuestiones que se han de plantear en la misma.

PARA EL CONSEJO DE MINISTROS DEL JUEVES

Se sabe que el jueves próximo llegará a Madrid el señor Alcalá Zamora, que viene a presidir el Consejo de ministros que se celebrará en dicho día.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

En la Presidencia se ha celebrado el Consejo de Ministros, que duró desde las once y treinta hasta las dos y treinta.

El ministro de Hacienda, señor Villalón, anunció antes de entrar que hasta el próximo Consejo que se celebrará el jueves bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, no se tratará cuestión alguna relativa con los presupuestos.

La nota oficiosa facilitada en la Presidencia dice lo siguiente:

Se aprobó el expediente de adjudicación de los bienes incautados a la Compañía de Jesús con destino a fines docentes.

GUERRA.—Decreto aprobando los expedientes instruidos para la adquisición de material.

Decreto reformando las operaciones para el sorteo de reclutas.

Decreto aprobando los expedientes sobre la libertad condicional a los procesados sometidos al fuero de guerra.

HACIENDA.—Decreto aprobando los suplementos de crédito para sufragar los gastos de publicación de la Gaceta en 1932.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto ordenando que la Junta Nacional de teatros líricos realice siempre las temporadas oficiales en los teatros que sean propiedad del Estado.

Decreto aprobando el proyecto de obras del edificio destinado a la sección preparatoria del Instituto y Escuela Politécnica de Madrid.

Decreto autorizando el gasto presupuestado en las obras de ampliación y reformas en el Instituto de La Laguna, en Canarias.

Decreto autorizando el gasto para adquirir el edificio de la Diputación de Huelva, con destino al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Decreto aprobando otros presupuestos para adquirir edificios escolares en distintas provincias.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto autorizando a ejecutar por administración las obras del dique sur de la Isla Verde, en el puerto de Algeciras.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto dictando disposiciones para el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Consorcio del plomo con los sindicatos mineros de Linares, La Carolina, Cartagena y Mazarrón, con motivo del préstamo concertado con el Banco de Crédito Industrial.

CIENTO CINCUENTA VECINOS INTOXICADOS CON LECHE EN MALAS CONDICIONES

En las Casas de Socorro de los distritos de la Inclusa y Hospital se han presentado para recibir asistencia facultativa 150 vecinos de aquellas barriadas, que reconocidos por los médicos de guardia les apreciaron intoxicación grave en algunos de ellos por ingerir leche en malas condiciones.

El Juzgado que entiende en el asunto ha ordenado la detención de la dueña de la lechería, sita en la calle de Embajadores, donde se vendió la leche que causó las intoxicaciones.

Entre los intoxicados se encuentra el esposo de la dueña de la lechería, Francisco Martín, que guarda cama.

PROVINCIAS

UNA COLISION ENTRE REPUBLICANOS Y TRADICIONALISTAS

Pamplona, 8.—Ha ocurrido una colisión entre elementos republicanos y tradicionalistas.

A consecuencia de la misma resultó un herido grave.

Se practicaron cinco detenciones.

EL MATONISMO EN ACCION

Pamplona, 8.—Dicen de Artejoña que por cuestiones personales Celso Zabaleri mató de una puñalada en el corazón a Francisco Ternos.

UNA FALSA MANIOBRA DE UN GUARDAAGUJAS HACE DESCARRILAR UN VAGON

Ferrol, 8.—A consecuencia de una falsa maniobra del guardaaguja de Barallobre, descarriló un vagón de tercera del tren correo, no ocurriendo desgracias.

El vagón descarrilado interceptó la vía, paralizando la circulación de los trenes.

Para el lugar del suceso ha salido un convoy de socorro en el que va el personal técnico para la despeje de la vía.

UNA ANCIANA ARROLLADA POR UN TREN

Alcázar de San Juan, 8.—El tren correo de Andalucía arrolló a la anciana Juana Cruz, seccionándole una pierna.

El estado de la herida es de gravedad, temiéndose un funesto desenlace.

DIMISIONES EN UN AYUNTAMIENTO

Teruel, 8.—Han presentado la dimisión de sus cargos el alcalde y los tenientes de alcalde de este Ayuntamiento.

A los dimitidos los han sustituido elementos radicales.

EN EL PUERTO DE SEVILLA

Sevilla, 8.—Protegidos por la fuerza pública trabajaron en la descarga de mercancías en el puerto 150 obreros.

De esa forma pudieron hacer operaciones algunos vapores que amenazaban con zarpar.

Fué detenido un coaccionador.

UNOS SALVAJES DESTROZAN LA CABEZA DE UNA IMAGEN ARROJANDOLA AL MAR

Valencia, 8.—En la madrugada de ayer unos desconocidos destrozaron la cabeza de una imagen de la Virgen de los Desamparados que se eleva frente al mar, arrojándola al mismo.

El alcalde ha condenado energicamente la salvajada, prometiendo al presidente de la Comisión de Monumentos una restauración inmediata.

LAS DISCUSIONES POLITICAS QUE DESGENERAN EN RIÑA

León, 8.—Por cuestiones políticas discutieron, riñendo después, varios jóvenes.

Uno de ellos, llamado Alfredo Morán, resultó con una grave herida en el vientre, que se le produjo con un cuchillo uno de sus contricantes.

PARA RESOLVER LA SITUACION ECONOMICA SE CELEBRARA UNA MAGNA ASAMBLEA

Sevilla, 8.—Los alcaldes y diputados por la provincia se han reunido para buscar una fórmula que resuelva la an-

gustiosa situación económica que se está atravesando.

El alcalde de esta capital ha citado a todas las representaciones de las fuerzas vivas y directores de periódicos para una reunión que se celebrará mañana en el Ayuntamiento, con objeto de trazar una orientación conveniente a la resolución del problema.

HA FALLECIDO UN POPULAR INDUSTRIAL

Sevilla, 8.—A la edad de noventa años ha fallecido Guillermo Pikman, dueño de la fábrica de loza esmaltada, "La Cartuja".

EXTRANJERO

IMPORTANTE ARTICULO DE UN PERIODISTA INGLES

Londres, 8.—Robert Dell, correspondiente en Alemania del periódico "Manchester Guardian", ha publicado un importante artículo sobre la opinión francesa en sus relaciones con el hitlerismo.

El articulista rinde homenaje al deseo francés en torno a la paz, calificándolo de país esencialmente pacífico. También elogia la fidelidad del Gobierno y del pueblo a las libertades democráticas y a las instituciones parlamentarias, concluyendo con la afirmación de que Francia, en las circunstancias actuales, traicionaria la causa de la civilización y de la paz si consintiese una inmediata reducción de los armamentos.

SE EXTIENDE LA HUELGA DE ESTRASBURGO

Estrasburgo, 8.—Solidarizándose con el ramo de la construcción, se han declarado en huelga los curtidores y los cerveceros, anunciándose en breve el movimiento se entenderá a otros gremios, incluso el de ferroviarios. Se han registrado numerosos inci-

dentos en especial por la noche, pues los huelguistas apagaron las luces y se dedicaron a detener los autos y a molestar a los transeúntes.

Se han producido ataques contra la policía, acometiendo los huelguistas armados de cuchillos y barras de hierro y se han practicado numerosas detenciones.

SE DA EL NOMBRE DE MOLLISON A UN AERODROMO

Stratford, 8.—El célebre aviador Mollison ha visitado esta ciudad en cuyas cercanías tuvo que aterrizar recientemente.

Al puerto aéreo de la misma se le ha dado el nombre de "Aeródromo Mollison".

DESBORDAMIENTO DEL RIO COLORADO

Nueva York 8.—Comunican de Denver que a consecuencia de la rotura de un dique, se desbordó el río Colorado. La inundación produjo grandes daños en las cosechas, quedando los campos casi devastados.

Los habitantes de la región han huido aterrizados.

PARA ESCAPAR DE LA POLICIA SE ARROJA DE UNA VENTANA A LA CALLE

Berlín, 8.—Se ha procedido a la detención de numerosos comunistas acusados de propaganda contra el régimen.

Uno de los detenidos, aprovechando la distracción de sus guardianes, se arrojó por una ventana a la calle, donde fué recogido muerto.

UN ARTICULO DEL EX-KRONPRINZ

Berlín.—Noticias llegadas de Londres dicen que con motivo del aniversario del día en que la Gran Bretaña intervino en la contienda mundial, el ex-Kronprinz ha publicado un artículo en el "Evening Standard" comparando la hostilidad de que era objeto Alemania por parte de la prensa extranjera hace diecinueve años y hoy.

Manifiesta que es comprensible dicha actitud durante la guerra, pero no la actual, que es injusta, después de haberse demostrado a lo largo de catorce años cierta objetividad.

Expresa el articulista su convencimiento de que no está lejano el día en que Europa y todo el mundo agradecerán a Hitler haber salvado, no solo a Alemania, sino a toda la civilización, del bolcheviquismo.

INAUGURACION DE UNA OBRA TRASCENDENTAL

Moscú, 8.—Se ha celebrado la inauguración del canal que une el mar Báltico con el mar Blanco.

Con motivo del gran acontecimiento han sido puestos en libertad doce mil detenidos, a los cuales se les considerará ya aptos para colaborar en la obra socialista.

También se han reducido las penas impuestas a otros sesenta mil individuos.

A los Directores de la G. P. U. y a otros funcionarios de la policía política, que eran los responsables de la construcción del nuevo canal, se les ha concedido la distinción de la "Orden del Trabajo".

OCHO MIL PERSONAS SIN ALBERGUE A CAUSA DE UN INCENDIO

Atenas, 8.—Comunican de Corinto que un terrible incendio ha destruido cuatrocientas casas de madera, habiendo dejado sin albergue a ocho mil personas.

Las autoridades han dispuesto que se preste toda clase de auxilio a los damnificados.

SE DISOLVERA LA POLICIA ESPECIAL

Berlín, 8.—El ministro Goering ha ordenado para el día 15 la disolución de la policía auxiliar y especial.

LA RIGIDEZ DE LA JUSTICIA ALEMANA

Berlín, 8.—Han sido condenados a trabajos forzados dos empleados en el comercio de Casel que se dedicaban al espionaje.

En el campo de concentración han ingresado los exdirectores y empleados de la radio del Reich, acusados de malversación de fondos públicos.

LAS OPERACIONES DE LAS TROPAS FRANCESAS EN AFRICA

Marrakech, 8.—Ayer se registró un intenso encuentro entre las tropas francesas y numerosos grupos de moros.

El combate duró varias horas, ofreciendo gran resistencia las tropas moras.

Según el parte oficial francés las bajas habidas en sus fuerzas es de regular consideración, entre ellas la del Teniente coronel de la Legión Extranjera y un capitán y un teniente de Estado Mayor heridos de gravedad.

Las columnas consiguieron todos los objetivos de la operación, ocupando el monte de Yebel Mamman.

Después del combate y debido seguramente al castigo que se les infligió, hicieron acto de sumisión.

SE CUMPLE UNA SENTENCIA DE MUERTE

Casablanca, 8.—En la madrugada de ayer fué ahorcado un cabo indígena, condenado a muerte por haber agredido a un superior.

El indulto, que fué pedido al Presidente de la República francesa, se denegó.

EN BUSCA DE UN CRIMINAL

Buenos Aires, 8.—Continúan, aunque infructuosamente, las pesquisas enca-

minadas a la captura del autor del crimen del millonario Alberto R. de Alzaga.

Créese que el asesino obligará a su víctima a firmar un determinado documento, el cual se busca afanosamente.

EJERCICIO DE PROTECCION AEREA

Munich, 8.—Se han verificado ejercicios de protección aérea para demostrar a la población los peligros de este género de ataques.

El simulacro se hizo en forma que los aparatos enemigos lanzaran sobre la ciudad ocho mil kilos de dinamita.

Para avisar la amenaza del ataque las sirenas de las fábricas tocaron durante tres minutos las campanas, se echaron a vuelo y la policía ordenó que se ensenas las bocinas de los automóviles, advirtiéndole a la población que se refugiara en lugares seguros.

En el momento del ataque se ordenó la paralización del tráfico.

SE MANTIENE EL "BOICOT" A LAS MERCANCIAS INGLESAS

Dheli, 8.—El Congreso panindio, celebrado recientemente, ha acordado, en vista de la condena impuesta a Gandhi, mantener el "boicot" declarado a las mercancías inglesas.

EL CANCELLER DOLLFUSS ADOPTA GARANTIAS CONTRA ALEMANIA

Viena, 8.—El canceller Dollfuss ha solicitado del Gobierno francés que no se oponga a la formación de la policía auxiliar austriaca, que ha de componerse de dieciocho mil hombres, teniendo como fin combatir el movimiento nacionalsocialista en el país.

Esta policía tendrá un carácter puramente militar y estará sometida al Ministerio de la Guerra.

Parece que el Gobierno francés, después de haber cambiado impresiones con Inglaterra y los países de la pequeña entente, ha accedido a la petición del canceller austriaco.

FRANCIA E INGLATERRA PROTESTAN ANTE EL GOBIERNO ALEMAN

Paris, 8.—Se dice que Inglaterra y Francia, por mediación de sus respectivos embajadores en Berlín, formularon protestas ante el Gobierno alemán por las amenazas que hacen peligrar la independencia de Austria.

DE ANOCHE

Cortes Constituyentes

Madrid, 8.23.—A las cuatro de la tarde

de abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul solo está don Fernando de los Ríos.

En los escaños se sientan 13 diputados.

Se aprueba el acta.

Se suspende la discusión del proyecto del Cuerpo de aparejadores, para que la Comisión estudie las enmiendas presentadas.

Se aprueba un dictamen de Marina respecto al reclutamiento de la marinería de la Armada.

(Entra el señor Besteiro). El señor GARCIA HIDALGO se opone a la adquisición por el Estado de la obra "El retablo del mar", de Sebastian Miranda.

El orador niega a dicho pintor importancia artística y atribuye la adquisición del cuadro a la intriga y al compadrazgo.

Dice que en el asunto no debe complicarse a las Cortes, pues la aventura escultórica le costaría al Tesoro cien mil pesetas.

El señor CASTROVIDO defiende el dictamen, pues cree debe apoyarse a los artistas españoles.

El señor GARCIA HIDALGO anuncia que pedirá votaciones para todos los artículos.

Se aplaza la discusión.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Continúa la discusión de la ley de arrendamientos rústicos.

El señor CASANUEVA retira numerosas enmiendas que presentaron los agrarios.

La Comisión da cuenta de la nueva redacción del artículo, aprobándose.

Con la aceptación del voto y enmiendas presentadas por el señor Lara y Zarate, se aprueban los artículos segundo, tercero y cuarto.

También se aprueban sin discusión los artículos quinto y sexto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de ESTADO contesta el ruego del señor Rodríguez Piñero, di-

USE SIEMPRE

JABON MOTEADO AZUL INGLES

"MONEDA DE ORO"

MONEDA DE ORO



DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES

You'd worry about SPOTS on your Clothes



Look at your HEELS

Tacones de goma GOODYEAR

Los activos y ligeros rara vez cansan a sus dueños—sin embargo deben estar debidamente protegidos contra su cuota diaria de golpes. Los tacones de goma GOODYEAR WINGFOOT proporcionan la elasticidad necesaria. (Fabricados en todos los tamaños y estilos. Colores, café o negro).

De venta en las principales zapaterías y almacenes de calzado

Agente para esta Provincia

ALBERTO CAMACHO

Dr. Comenge número 11

GOODYEAR RUBBER HEELS




de abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul solo está don Fernando de los Ríos.

En los escaños se sientan 13 diputados.

Se aprueba el acta.

Se suspende la discusión del proyecto del Cuerpo de aparejadores, para que la Comisión estudie las enmiendas presentadas.

Se aprueba un dictamen de Marina respecto al reclutamiento de la marinería de la Armada.

(Entra el señor Besteiro). El señor GARCIA HIDALGO se opone a la adquisición por el Estado de la obra "El retablo del mar", de Sebastian Miranda.

El orador niega a dicho pintor importancia artística y atribuye la adquisición del cuadro a la intriga y al compadrazgo.

Dice que en el asunto no debe complicarse a las Cortes, pues la aventura escultórica le costaría al Tesoro cien mil pesetas.

El señor CASTROVIDO defiende el dictamen, pues cree debe apoyarse a los artistas españoles.

El señor GARCIA HIDALGO anuncia que pedirá votaciones para todos los artículos.

Se aprueba el acta.

Se suspende la discusión del proyecto del Cuerpo de aparejadores, para que la Comisión estudie las enmiendas presentadas.

Se aprueba un dictamen de Marina respecto al reclutamiento de la marinería de la Armada.

(Entra el señor Besteiro). El señor GARCIA HIDALGO se opone a la adquisición por el Estado de la obra "El retablo del mar", de Sebastian Miranda.

El orador niega a dicho pintor importancia artística y atribuye la adquisición del cuadro a la intriga y al compadrazgo.

Dice que en el asunto no debe complicarse a las Cortes, pues la aventura escultórica le costaría al Tesoro cien mil pesetas.

El señor CASTROVIDO defiende el dictamen, pues cree debe apoyarse a los artistas españoles.

El señor GARCIA HIDALGO anuncia que pedirá votaciones para todos los artículos.

Se aprueba el acta.

Se suspende la discusión del proyecto del Cuerpo de aparejadores, para que la Comisión estudie las enmiendas presentadas.

Se aprueba un dictamen de Marina respecto al reclutamiento de la marinería de la Armada.

(Entra el señor Besteiro). El señor GARCIA HIDALGO se opone a la adquisición por el Estado de la obra "El retablo del mar", de Sebastian Miranda.

El orador niega a dicho pintor importancia artística y atribuye la adquisición del cuadro a la intriga y al compadrazgo.

Dice que en el asunto no debe complicarse a las Cortes, pues la aventura escultórica le costaría al Tesoro cien mil pesetas.

El señor CASTROVIDO defiende el dictamen, pues cree debe apoyarse a los artistas españoles.

El señor GARCIA HIDALGO anuncia que pedirá votaciones para todos los artículos.

Se aprueba el acta.

Se suspende la discusión del proyecto del Cuerpo de aparejadores, para que la Comisión estudie las enmiendas presentadas.

Se aprueba un dictamen de Marina respecto al reclutamiento de la marinería de la Armada.

(Entra el señor Besteiro). El señor GARCIA HIDALGO se opone a la adquisición por el Estado de la obra "El retablo del mar", de Sebastian Miranda.

El orador niega a dicho pintor importancia artística y atribuye la adquisición del cuadro a la intriga y al compadrazgo.

Dice que en el asunto no debe complicarse a las Cortes, pues la aventura escultórica le costaría al Tesoro cien mil pesetas.

El señor CASTROVIDO defiende el dictamen, pues cree debe apoyarse a los artistas españoles.

El señor GARCIA HIDALGO anuncia que pedirá votaciones para todos los artículos.

Se aprueba el acta.

Se suspende la discusión del proyecto del Cuerpo de aparejadores, para que la Comisión estudie las enmiendas presentadas.

Se aprueba un dictamen de Marina respecto al reclutamiento de la marinería de la Armada.

(Entra el señor Besteiro). El señor GARCIA HIDALGO se opone a la adquisición por el Estado de la obra "El retablo del mar", de Sebastian Miranda.

El orador niega a dicho pintor importancia artística y atribuye la adquisición del cuadro a la intriga y al compadrazgo.

Dice que en el asunto no debe complicarse a las Cortes, pues la aventura escultórica le costaría al Tesoro cien mil pesetas.

El señor CASTROVIDO defiende el dictamen, pues cree debe apoyarse a los artistas españoles.

El señor GARCIA HIDALGO anuncia que pedirá votaciones para todos los artículos.

Se aprueba el acta.

Se suspende la discusión del proyecto del Cuerpo de aparejadores, para que la Comisión estudie las enmiendas presentadas.

Se aprueba un dictamen de Marina respecto al reclutamiento de la marinería de la Armada.

(Entra el señor Besteiro). El señor GARCIA HIDALGO se opone a la adquisición por el Estado de la obra "El retablo del mar", de Sebastian Miranda.

El orador niega a dicho pintor importancia artística y atribuye la adquisición del cuadro a la intriga y al compadrazgo.

Dice que en el asunto no debe complicarse a las Cortes, pues la aventura escultórica le costaría al Tesoro cien mil pesetas.

El señor CASTROVIDO defiende el dictamen, pues cree debe apoyarse a los artistas españoles.

El señor GARCIA HIDALGO anuncia que pedirá votaciones para todos los artículos.

Se aprueba el acta.

Se suspende la discusión del proyecto del Cuerpo de aparejadores, para que la Comisión estudie las enmiendas presentadas.

Se aprueba un dictamen de Marina respecto al reclutamiento de la marinería de la Armada.

(Entra el señor Besteiro). El señor GARCIA HIDALGO se opone a la adquisición por el Estado de la obra "El retablo del mar", de Sebastian Miranda.

El orador niega a dicho pintor importancia artística y atribuye la adquisición del cuadro a la intriga y al compadrazgo.

Dice que en el asunto no debe complicarse a las Cortes, pues la aventura escultórica le costaría al Tesoro cien mil pesetas.

El señor CASTROVIDO defiende el dictamen, pues cree debe apoyarse a los artistas españoles.

El señor GARCIA HIDALGO anuncia que pedirá votaciones para todos los artículos.

Se aprueba el acta.

Se suspende la discusión del proyecto del Cuerpo de aparejadores, para que la Comisión estudie las enmiendas presentadas.

Se aprueba un dictamen de Marina respecto al reclutamiento de la marinería de la Armada.

(Entra el señor Besteiro). El señor GARCIA HIDALGO se opone a la adquisición por el Estado de la obra "El retablo del mar", de Sebastian Miranda.

El orador niega a dicho pintor importancia artística y atribuye la adquisición del cuadro a la intriga y al compadrazgo.

Dice que en el asunto no debe complicarse a las Cortes, pues la aventura escultórica le costaría al Tesoro cien mil pesetas.

El

ciendo que al último Consejo de ministros llevó el expediente para concertar el tratado de propiedad intelectual con Chile.

El señor BALBONTIN pregunta si se ha pensado en que España realice operaciones militares en Marruecos, como consecuencia de las conversaciones que sostuvo en Madrid el señor Herriot el pasado año.

El señor DE LOS RIOS dice que tales rumores carecen de fundamento, y que el Gobierno no ha pensado en ningún momento en realizar operaciones en la zona del protectorado de Africa.

El señor PEREZ MADRIGAL pide se castigue a quienes en Cataluña gritan contra España, diciendo que ellos no son españoles.

UN INCIDENTE

En este momento, desde la tribuna pública, un individuo arroja al hemisferio una cuartilla, mientras pide justicia a grandes voces.

En la Cámara se produce gran confusión, ordenando el presidente sea detenido el autor de los gritos.

Interrogado por la policía dijo llamarse Sotero Beorloe, natural de Pamplona.

Manifestó que allí reina el caciquismo, que tiene bloqueada a su familia.

SIGUEN LOS RUEGOS

Resuelto el incidente continúan los ruegos y preguntas.

El señor MORENO GALVACHE solicita se busque una fórmula para reintegrar a España las cantidades de dinero de nuestros compatriotas en Sudamérica.

El señor DE LOS RIOS le contesta que el problema es difícil y afecta a todas las naciones, dando lugar a que se reunieran en la Conferencia Económica de Londres para tratar el asunto.

Dice que precisa organizar una política internacional para que florezca nuestra economía.

Los señores Algorta y Balbontin amenazan con estorbar las vacaciones parlamentarias, mientras no se discuta la proposición de amnistía y otras presentadas a la Cámara.

A las siete y cincuenta se levanta la sesión.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS Y EL PARTIDO RADICAL

La minoría parlamentaria radical que se ha reunido en el día de hoy, ha estudiado una nueva redacción del artículo siete de la ley de Arrendamientos rústicos.

Los elementos que integran dicha minoría creen que con este arreglo, que condensa el criterio radical, será posible llegar a un acuerdo.

SE SOLICITA EL QUORUM PARA APROBAR UNA LEY

Se ha solicitado el quorum para aprobar la ley de Reclutamiento en la Armada.

LOS COMISIONADOS DE VALENCIA PIDEN HONORES PARA LOS RESTOS DE BLASCO IBAÑEZ

Mañana visitarán al señor Azaña, los comisionados valencianos para solicitar que la escudera española rinda honores a los restos del insigne novelista Vicente Blasco Ibañez, que en el próximo mes de octubre serán trasladados a España.

Mañana marchará la citada comisión a la Granja con objeto de hacer al señor Alcalá Zamora la misma petición.

LA INTRANSIGENCIA SOCIALISTA EN LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

La rápida aprobación de la ley de Arrendamientos rústicos ha tenido un tropiezo.

Los elementos socialistas estiman que debe servir como tipo del líquido imponible la contribución para valorar la renta.

En este punto se muestran intransigentes, negándose a aceptar las fórmulas de arreglo propuestas por el diputado radical socialista, señor Feceid y por la minoría radical.

Esta noche se celebrarán varias conferencias y entrevistas con significados elementos del partido para convencer a los socialistas de la necesidad de no mantener un criterio cerrado.

Caso de que esto se lograse, el viernes próximo sería aprobada la ley y el viernes podrían comenzar las vacaciones parlamentarias.

Todos los comentarios giran alrededor de este particular, causando extrañeza que se añora los socialistas los que muestran mayor intransigencia, maxime cuando el Gobierno tiene especial interés en que la ley sea aprobada rápidamente.

El Gobierno quiere que la ley de Arrendamientos rústicos entre en vigor en primero de Septiembre.

LA CULPABILIDAD DEL GENERAL BERENGUER EN LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

El diputado, señor Rodríguez Piñero, estima que el general, señor Berenguer no tuvo participación en el fusilamiento de Galán y García Hernández.

Ha dicho el referido diputado que solo conoció los hechos cuando ya se habían verificado los fusilamientos.

UN OBRERO ES AGREDIDO Y MUERTO A TIROS

Dicen de Sevilla que el obrero Félix Velazco, que trabaja en las faenas del puerto, fué agredido a tiros por unos desconocidos, resultando muerto.

Los agresores lograron huir. El atentado se relaciona con la huelga mantenida por los obreros del puerto, que consideraban al muerto como esquirol.

LA SITUACION MEJORA

Durante el día de hoy se han efectuado varias operaciones con los barcos surtos en el puerto de Sevilla. El número de obreros libres que acuden al trabajo va en aumento, lo que hace suponer que esta anómala situación se despeje en breve.

LO QUE SERA LA NUEVA LEY DE RECLUTAMIENTO DE LA ARMADA

El proyecto sobre reclutamiento de la Armada, aprobado hoy en el Consejo de Ministros, preceptúa que ha de publicarse un nuevo texto de la ley.

El servicio será en activo dos años, y en la reserva hasta cumplir 38 años de edad.

Las incidencias en las operaciones de alistamiento las resolverán las Juntas locales.

Se podrá recurrir en alzada ante la Junta Central.

Se llevarán a la nueva ley los derechos de los hijos habidos fuera del matrimonio.

Los alumnos de Náutica prestarán solo un año de servicio en tiempo de paz.

Los capitanes, pilotos y maquinistas de la Marina Mercante, solo servirán seis meses.

POR CABLE

La huelga general revolucionaria en Cuba

Habana, 8.—La huelga revolucionaria va en aumento.

El movimiento se ha propagado a otras provincias que hasta la fecha se hallaban tranquilas.

La opinión se muestra pesimista, aún entre los adictos al presidente Machado.

El ejército ha comenzado a actuar, tomando los sitios estratégicos de la población y carreteras.

En los cruces de las vías principales se han instalado puestos de vigilancia con ametralladoras y baterías de montaña.

Los edificios públicos son custodiados por fuerzas del ejército.

La noche pasada se sintieron grandes tiroteos, haciéndose fuego de ametralladoras.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA PROTESTA ANTE LAS AUTORIDADES CUBANAS DE LA MUERTE DE UN SUBDITO ESPAÑOL Y DE LA PRISION DE OTROS VARIOS

Habana, 8.—El embajador de España ha visitado a las autoridades cubanas para protestar enérgicamente de los atropellos que se cometen con los súbditos españoles y de la muerte del obrero panadero, Rafael Valdés, natural de Santander.

Atendiendo a los requerimientos del señor López Ferrer, ministro de Gobernación cubano ha ordenado la liberación de varios españoles que se encuentran detenidos.

HAY VARIOS CHOQUES ENTRE HUELGUISTAS Y TROPAS Y RESULTAN ALGUNOS MUERTOS Y HERIDOS

Habana, 8.—Como consecuencia del estado revolucionario en que se encuentra el pueblo se han registrado varios choques entre las tropas y algunos grupos de huelguistas.

El número total de muertos conocidos hasta la fecha se eleva a 29 y los heridos pasan de 150.

AL GENERAL MACHADO SE LE HACEN INSINUACIONES PERO SE NIEGA A DIMITIR

Habana, 8.—Se sabe que varios significados elementos adictos a la persona del general Machado le han insinuado la idea de dimitir ante el cariz que van tomando los acontecimientos, pero éste se niega a renunciar a la Presidencia, prefiriendo agotar la acción de la fuerza para restablecer la normalidad.

La noticia de una de estas insinuaciones trascendió a la calle, dando lugar a que el público, creyéndola cierta, formase manifestaciones de júbilo.

Poco después, al conocerse que el general Machado no había querido dimitir, los manifestantes prorrumpieron en mueras y gritos subversivos. Intervino la policía, disolviendo a los manifestantes, resultando varios de ellos con heridas.

UNA MANIFESTACION INTENTA ACUDIR AL CONSULADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Habana, 8.—En las primeras horas de la tarde se formó una nutrida manifestación que, dando vivas a los Estados Unidos, intentó dirigirse al Consulado de dicha nación para pedir al embajador que el Gobierno norteamericano interviniera en Cuba para restablecer el orden.

Las tropas salieron al encuentro de los manifestantes, disolviéndolos.

UNA IMPORTANTE DECLARACION DE MR. WELLS

Habana, 8.—El embajador de los Estados Unidos, Mr. Wells, ha hecho importantes declaraciones en el seno de las reuniones diplomáticas a que han dado lugar los sucesos actuales.

Mr. Wells ha dicho que en Cuba no podrá haber libertad ni respeto a la ley mientras rija la actual Constitución, que confiere al Presidente de la República atribuciones dictatoriales que perjudican a la nación cubana.

Interesa a todas las familias

Usando el carbón de Cok en los hogares se reduce a la tercera parte, con respecto a los demás combustibles, además de que su empleo no ofrece ningún peligro.

Aconsejamos hacer un ensayo, a quien no lo haya usado, en la seguridad de que continuará consumiéndolo.

PRECIO: quintal 5 pesetas y 5/75 a domicilio.

PARA PEDIDOS: Almacenes de Carbón de la CONCORDIA.—Teléfonos 179-913.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

En las licencias se dará preferencia a los marineros que hayan perdido a su padre o hermanos en accidentes marítimos.

Se establecen multas para las infracciones.

La nueva ley será presentada a las Cortes para su aprobación.

CONTRA LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS QUE APROBARON LOS CREDITOS PARA LA GUARDIA CIVIL

Esta noche se reunió en la Casa del Pueblo la Agrupación Socialista de Madrid.

Varios miembros de la misma propusieron no fuese aprobada la gestión de los diputados que aprobaron en las Cortes los créditos concedidos para aumentar los sueldos a la Guardia civil.

Los señores Saborit y Trifón Gómez se opusieron a que prosperara dicha propuesta, justificando la actitud de los diputados socialistas en la necesidad de prestar el máximo apoyo en la colaboración ministerial.

La propuesta fué desechada.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Currency/Commodity and Price. Includes Libras esterlinas, Francos franceses, Dolares, etc.

Hoy se despide "La Yankee"

La empresa del Numancia, en vista del éxito obtenido por "La Yankee" en sus actuaciones en dicho local, ha decidido dar esta noche una última función, presentando la gran bailarina un programa a base de sus mejores creaciones.

También el excéntrico Briani ofrecerá un nuevo repertorio. "La Yankee" se despide esta noche del público de Tenerife, que tan cariñosa acogida le ha dispensado durante su corta actuación en esta capital.

Arrojan piedras contra una casa en el barrio del Perú

Anoche, a las doce y media, se avisó por teléfono a la Comisaría de Vigilancia, de que en la casa de la propiedad de don Macario Peña, sita en el barrio del Perú, se encontraban varios individuos arrojando piedras a la azotea.

Inmediatamente se trasladaron a dicho lugar varias parejas de la Guardia civil y de Seguridad, no encontrando a ningún sospechoso en las inmediaciones de la casa.

Cuando ya los agentes se retiraban, detuvieron a Miguel Delgado, de 18 años, domiciliado en la calle cuarta del barrio del Perú, el cual, al ser interrogado, dijo que no había visto a nadie y que él salía de la Sociedad "El Moderno", para dirigirse a su casa.

Los guardias se dirigieron a la citada Sociedad.

Como se recordará, al señor Peña, le fué asaltado su domicilio durante la huelga de inquilinos.

La vida no es otra cosa que un sueño

El célebre psicólogo francés profesor Henri Pieron acaba de presentar un trabajo ante la "Asociación americana para el progreso de las ciencias", de Chicago, declarando que las últimas experiencias sobre el misterio de las sensaciones de la conciencia prueban, de un modo irrefutable, que toda nuestra vida no es más que un sueño. La comunicación del profesor Pieron ha producido una gran sensación en los medios filosóficos y psico-científicos del mundo entero.

"Existe entre nosotros y lo real—afirma—una barrera que ni nuestra conciencia ni nuestra ciencia serán jamás capaces de franquear. Lo que nosotros vemos, entendemos, tocamos, sentimos, pensamos, todo ello no son más que sombras; no son sino símbolos de objeto pero no objetos reales. Proceden de la misma esencia que nuestros sueños.

No solamente el sentido de la orientación en el espacio sino también el del tiempo son totalmente producto de nuestras sensaciones. La percepción del tiempo está basada sobre ritmos orgánicos y por consiguiente puede modificarse, como lo prueban las experiencias; así, el segundo aparente deviene físicamente más breve a consecuencia del incremento de la temperatura interior de los cuerpos.

Los hechos que yo he reunido y controlado ofrecen una prueba formal de que nuestras representaciones de los objetos no son sino símbolos o signos de los objetos que nosotros acostumbramos a utilizar.

Todas nuestras sensaciones se basan sobre la circulación de descargas eléctricas en las células, estimulando las unas a las otras, y es así como nosotros nos formamos la representación del mundo exterior."

El profesor Pieron pretende, pues, reivindicar por métodos empíricos la teoría especulativa de la "cosa en sí" kantiana, que la filosofía y la ciencia consideran ya como superada.

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

(Servicio de Gas)

AVISO

Enterada ésta Dirección de que se presenta un sujeto en casa de los abonados al servicio de gas, fingiéndose empleado de esta Compañía, pidiendo dinero para llevar a cabo supuestas reparaciones en las instalaciones, la Dirección de la Unión Eléctrica de Canarias S. A., ruega encarecidamente a sus favorecidos exijan siempre a todo operario que se presente en su nombre, la presentación del carnet de identidad que debe obrar en su posesión.

LA DIRECCION

Impulsado por el deseo de que todos conozcan y puedan disfrutar de su maravilloso producto, la Casa ASTA S. A., invita a los mismos consumidores canarios presten su ayuda a la divulgación del "QUADRONAL", para cuyo fin determinó abrir un

CONCURSO

de versos, textos en prosa, dibujos, caricaturas, historietas e ideas ingeniosas en general, indicadas a popularizar las inigualadas cualidades del

QUADRONAL

atolorozado completo y garantizado inofensivo, inventado recientemente por prestigiosos hombres de ciencia para librar a la humanidad de toda clase de sufrimientos físicos.

Recompensando tan nobles esfuerzos, esta casa ofrece a los que remitan trabajos originales y sugestivos

Ptas. 500.-- en premios

que se distribuirán entre los diferentes concursantes del archipiélago. Estudie Ud. atentamente el prospecto con las bases que se facilitan gratis en todas las farmacias. Buena obra realiza quien colabora a la propagación del incomparable y beneficioso "QUADRONAL".



SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Genova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Table with 2 columns: Date and Destination. Lists departure dates for various routes like Turia, Sil, Darro, Ebro.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTA. Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella. En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficina: Marina, 21.



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

SERVICIO PENINSULAR FERNANDO POO

Table with 3 columns: Day, Hour, and Destination. Lists departure times for various routes like Isla de Tenerife, Ciudad de Sevilla, Esculano, Rio Francoli, Villa de Madrid, Isla de Gran Canaria, Ciudad de Sevilla, Romeu, Legazzi, Isla de Tenerife, Plus Ultra.

En esta Agencia se despachan: Billetes de Coches-cama, billetes de Ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, días 2, 9, 16, 23, 30, a las 20 h.
Para Santa Cruz de la Palma, S. Sebastián, Valverde, días 13 y 27, a las 20 h.
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde, S. Sebastián, días 6 y 20, a las 20 h.
Para San Sebastián, Valverde, días 16 y 30, a las 24 h.
Para Valverde, Golfo, S. Sebastián, días 3, a las 20 h.
Para Valverde, Restinga, S. Sebastián, días 23, a las 20 h.
Para Las Palmas, Arrecife, P. Cabras, G. Larajal, días 4, 11, 18 y 25, a las 24 h.
Para Las Palmas, G. Larajal, P. Cabras, Arrecife, días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 11 h.
Para Sur Tenerife y Gomera (Com. real) días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 3 h.
Para Norte Tenerife, S. C. Palma, La zacorte, Saucos, días 5 y 19, a las 24 h.
Para Las Palmas y sus puertos menores, días 3, 17 y 31, a las 24 h.
Para Las Palmas y Africa, días 10 y 24, a las 24 h.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, días 10 y 24, a las 24 horas.
SALIDA DE TENERIFE PARA LA S PALMAS: Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos a las 24 h. Martes, a las 9 h. Miércoles, a las 11 h. Viernes, a las 12 h.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 h y los m roles por la tarde.

J. Lauritzen Line COPENHAGUE

Servicio frutero semanal para los puertos del Norte de Africa ORAN ARGEL BONE PHILIPPEVILLE TUNIS

Para informes: AGENCIA MARIITIMA ANTONIO ACOSTA. Calle de Eduardo Benot, número 6.—Teléfono. 1050.—PUERTO DE LA LUZ.

ANGEL TOLEDO RUIZ

Bethencourt Alfonso, 1.—Teléfono, 946. — SANTA CRUZ DE TENERIFE.